

MIÉRCOLES 5 DE
MARZO DE 2025

Año XXVIII No 6836

CÓRDOBA / 1997 - 2025

Matutino de distribución dirigida

Suscripción mensual: \$ 6.000

Contacto:

redaccion@hoydiacordoba.info

hoydia.com.ar

HOY

DÍA CÓRDOBA

EL DATO Durante este verano salieron 1.927.000 turistas argentinos al exterior que gastaron US\$ 1.322 millones, cifras comparables con los 2.050.000 que salieron en 2018 y que gastaron US\$ 1.405 millones. En aquel año el salario promedio era de US\$ 1.399. En 2025 es de US\$ 1.091. Fuente: @FernandoMarull con datos de Indec y BCRA.

El paro de la UEPC, en suspenso luego del anuncio de una nueva oferta salarial

■ Los docentes recibirán hoy la segunda propuesta paritaria de la Provincia ■ Habiendo mejorado los giros de la Nación, el gremio espera que Llarryora cumpla con el compromiso asumido el año pasado de recuperar el poder adquisitivo de los educadores / PÁGINA 7

CONFIRMAN UN PRESUPUESTO DE US\$ 882 MILLONES

La Provincia defendió la inversión en obra pública como un eje de su gestión

■ “Son una enorme fuente de generación de empleo”, destacó Siciliano ■ El legislador cruzó al libertario Bornoroni ■ La Unicameral le reclamará a Milei por la restitución del Fonid y el pago de la deuda con la Caja de Jubilaciones cordobesa / PÁGINA 5



Una multitud disfrutó de shows durante los festejos del carnaval en las zonas serranas.

BALANCE POSITIVO

Córdoba reafirma su liderazgo turístico con un fin de semana largo muy exitoso

■ La ocupación hotelera alcanzó el 80% promedio en los tres valles y en la ciudad
■ Los visitantes generaron un impacto económico estimado en \$64.000.000.000

PÁGINA 6

A nivel nacional, se movilaron 2.800.000 personas en el país, que gastaron \$ 701.064 millones

PÁGINA 4

SINTONÍA FINA

Trump sugirió que podría sellar un Acuerdo de Libre Comercio con Milei

■ El mandatario estadounidense volvió a elogiar la gestión de su par argentino ■ Dijo que “analizaremos las posibilidades” de un TCL con Argentina / PÁGINA 4



Trump y Milei en su último encuentro en febrero pasado.

PANORAMA POLÍTICO

Silencio desde el Panal en tiempo de definiciones

JUAN MANUEL FERNÁNDEZ / PÁGINA 6

ESCÁNDALO

Avanza la investigación del “criptogate” en Estados Unidos

Hay al menos dos pesquisas impulsadas por el Departamento de Justicia y un estudio privado / PÁGINA 3

PÁGINA 3 / EL PAÍS

MANES DENUNCIARÁ A SANTIAGO CAPUTO

El diputado radical presentará hoy una denuncia contra el asesor presidencial por amenazas.

PÁGINA 15 / GENERAL

REALIZAN EXCAVACIONES EN BUSCA DE LIAN FLORES

En el décimo día de la investigación, los efectivos volvieron a las proximidades de la casa del niño.

Magazine

VIVIENDO CON EL ALMA

Soy lo que soy



JORGE VASALO

SUPERCOPA INTERNACIONAL

Talleres va en búsqueda de un nuevo título ante River



La T y el Millonario se miden desde las 20.

PÁGINA 11

Fuerte discusión entre Trump y Trudeau por los aranceles



El premier de Canadá, Justin Trudeau, ayer en conferencia de prensa.

WASHINGTON, OTTAWA.- Los aranceles impuestos por Estados Unidos del 25 % a México y Canadá entraron en vigor ayer. En respuesta inmediata, Canadá empezó a aplicar gravámenes del 25 % a importaciones estadounidenses. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró ayer que responderá a los aranceles canadienses con un aumento equivalente y recíproco. "Por favor, expliquen al gobernador Trudeau de Canadá que cuando pone aranceles en Represalia a los Estados Unidos, nuestros Aranceles Recíprocos inmediatamente se incrementarán en el mismo monto", indicó Trump en una publicación de Truth Social nada más finalizar la intervención del mandatario canadiense para responder a la guerra comercial iniciada por Washington. El primer ministro canadiense, Justin Trudeau, afirmó que Trump impuso aranceles a Canadá para colapsar su economía y "que sea más fácil anexionar" el país. Trudeau explicó que las razones que Trump dio para imponer los aranceles del 25% son "falsas" y que "la excusa del fentanilo es ficticia". Además, Trudeau anunció que Canadá presentará demandas ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el T-MEC contra EE.UU. por la imposición de aranceles. Trump también prevé firmar la imposición de "aranceles recíprocos" con la Unión Europea como uno de los principales afectados, y que planea rondar el 25%.

PANORAMA MUNDIAL

EL PAPA SIGUE ESTABLE

Vaticano.- El Papa Francisco continúa "estable" horas después de sufrir su última recaída y pudo cambiar la mascarilla que le ayuda a respirar por una cánula nasal, cuando se cumplen ya 20 días de la hospitalización del jesuita argentino de 88 años. Sin embargo, retomó anoche la "ventilación mecánica no invasiva" para pasar la noche en el hospital Gemelli de Roma.

CAMBIO DE POSICIÓN

Montevideo.- Tras la asunción del nuevo presidente Yamandú Orsi, Uruguay cambia su posición sobre Venezuela al no reconocer ni a Nicolás Maduro ni a Edmundo González como presidentes electos. Así lo aclaró Mario Lubetkin, nuevo ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay en el gobierno de centroizquierda del presidente Orsi. "No reconocemos ni a Maduro ni al presidente que afirmó haber triunfado según las actas que mostró en internet", dijo el canciller.

China advirtió que "luchará hasta el final"

BEIJING.- China luchará "hasta el final" si Estados Unidos escala la guerra comercial entre ambas potencias, que intercambiaron una nueva ronda de aranceles ayer, advirtió un portavoz de la cancillería. "Si Estados Unidos persiste en elevar una guerra arancelaria, una guerra comercial, o cualquier otro tipo de guerra, la parte china lo combatirá hasta el final", afirmó un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, Lin Jian. Beijing anunció ayer que impondrá aranceles adicionales de hasta el 15% a la importación de productos agrícolas clave de Estados Unidos, incluidos el pollo, el cerdo, la soja y la carne vacuna, además de ampliar los controles a la actividad comercial de empresas estadounidenses clave. Los aranceles anunciados por el Ministerio de Comercio entrarán en vigor el 10 de marzo, aunque los productos que ya estén en tránsito estarán exentos hasta el 12 de abril.

Por primera vez, Zelenski se muestra abierto a una tregua

El presidente ucraniano cedió y le pidió a Trump que lidere el proceso de paz

KIEV.- Ucrania le propuso ayer a Rusia "una tregua en el cielo", es decir, frenar los ataques aéreos mutuos de largo alcance contra infraestructuras civiles y, sobre todo, contra sus respectivas industrias energéticas. Así lo anunció Volodimir Zelenski a través de sus redes sociales. El presidente ucraniano añadió que esta suspensión parcial de las hostilidades se aplicaría también en la guerra marítima y permitiría el canje de los prisioneros de guerra que tiene cada bando. El mensaje de Zelenski busca sobre todo recuperar la confianza del presidente estadounidense, Donald Trump.

Es la primera vez que Zelenski plantea públicamente a Moscú un alto el fuego, aunque sea parcial. La propuesta llega dos días después de que el presidente francés, Emmanuel Macron, revelara que estaba negociando con el primer ministro británico, Keir Starmer, ofrecer un alto el fuego parcial similar, aunque solo de un mes de duración. El ministro de exteriores



Zelenski junto al inglés Starmer y el francés Macron, el domingo en Londres.

francés, Jean-Noël Barrot, añadió que la intención de "una tregua en el cielo, en el mar y en la infraestructura energética es probar si Vladimir Putin tiene una buena intención para sellar una tregua".

En tanto el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, repitió en la

última semana que siente mayor afinidad por el autócrata ruso porque este "quiere de verdad la paz", a diferencia de Zelenski. Las relaciones entre los líderes estadounidense y ucraniano están bajo mínimos tras los constantes ataques de Trump a Zelenski, sobre todo el encontronazo que se produjo el pasado viernes en la Casa Blanca. Trump advirtió a su homólogo ucraniano que se encuentra en una posición débil, "sin cartas".

Además, la iniciativa ucraniana llega pocas horas después de que el Gobierno estadounidense anunciara que suspendía su asistencia militar a Ucrania hasta que Zelenski no demuestre que quiere negociar la paz. Zelenski subrayó que, por mucho que Europa redoble su ayuda militar, "sin Estados Unidos son muy bajas las opciones de sobrevivir de Ucrania".

La UE y un millonario plan de defensa

BRUSELAS.- Horas después de conocerse la "pausa" de Donald Trump del apoyo financiero y militar a Ucrania y en un clima de tensión e incredulidad, la Unión Europea (UE) presentó "un plan de defensa y rearme" de 800.000 millones de euros y ayuda inmediata a Kiev, que será discutido en el Consejo Europeo de mañana. "Europa se enfrenta a un peligro claro e inmediato de una escala que ninguno de nosotros ha experimentado en nuestra vida adulta", afirmó su presidenta, Ursula von der Leyen, en una carta a los líderes de los Veintisiete. "Está en juego el futuro de una Ucrania libre y soberana, de una Europa segura y próspera", afirmó en la carta. El plan para "rearme de Europa" pretende movilizar cerca de 800.000 millones de euros para su defensa, incluidos 150.000 millones en préstamos, y proporcionar ayuda inmediata a Ucrania.

Escándalo en Serbia

BELGRADO.- El parlamento de Serbia se convirtió ayer en un caos. Bombas de humo, bengalas e insultos cruzados invadieron el recinto. El escándalo surgió cuando se debatía un aumento en el financiamiento universitario. "Serbia se levanta para derrocar al régimen", fue la pancarta presentada por la oposición, mientras se debatía. Esa acción desató el caos. En principio, estaba previsto que los diputados votaran una ley que aumentaría el financiamiento universitario, pero la oposición insistió en que la sesión era ilegal. La presidenta del parlamento, Ana Brnabic, acusó a la oposición de ser una "banda terrorista" y apuntó que uno de los legisladores heridos estaba en "estado grave".



Bengalas y bombas de humo fueron lanzadas en el parlamento serbio.

hoydia.com.ar

HOY

DÍA CÓRDOBA

Periodismo con
AGENDA PROPIA



¡Seguinos!

@hoydiacordoba

@hoydiacordoba.ok

@hoydia

Avanza la pesquisa del caso \$Libra en la Justicia de EE.UU.

Tanto el Departamento de Justicia como un estudio de abogados impulsan la investigación

El relanzamiento de los vínculos bilaterales con Estados Unidos por parte de Javier Milei (ver en página 4) puede encontrar un insólito escollo en la Justicia norteamericana, que avanza en la investigación del "criptogate" que tuvo al Presidente argentino como uno de sus principales protagonistas.

En efecto, la División Criminal del Departamento de Justicia norteamericano emitió en los últimos diez días sendas citaciones y órdenes de entrega de información a las personas y empresas involucradas en el lanzamiento y posterior colapso de la "memecoin" \$Libra, en busca de determinar si la operación fue un "fraude transnacional". La investigación busca "reconstruir cómo fue la operatoria, quiénes fueron los beneficiarios y cómo fue la ruta del dinero, tanto en el mundo cripto como en el sistema financiero", según reveló el periodista Hugo Alconada Mon.

Si bien el "capítulo argentino" de la pesquisa aún no registró novedades, una fuente del perio-

dista e investigador puntualizó que "Estados Unidos no apunta contra Hayden Davis (CEO de Kelsier Ventures, empresa que lanzó \$Libra) como protagonista principal de la operatoria". "Hubo personas que sabían de antemano que lanzarían esa 'moneda', una personalidad pública (por Milei) se encargó de la difusión pública y hubo mucha gente perjudicada", agregó.

Al mismo tiempo, el estudio jurídico estadounidense Burwick Law anunció que presentará antes del 14 de abril una demanda colectiva en la justicia de New York contra varias empresas e influencers relacionados con el escándalo, aunque por ahora no mencionó a Milei y su entorno. Si bien la firma informó a los medios argentinos que "no creemos que la responsabilidad se extienda a aquellas personas que no estuvieron directamente involucradas en la estructuración o ejecución del esquema"; los expertos anticipan que Milei podría quedar involu-

crado en la causa, teniendo en cuenta que fue el principal promotor de \$Libra a nivel mundial.

Ocurre que Burwick Law representa a cientos de damnificados estadounidenses con la estafa. "El token Libra se comercializó como una innovación financiera justa e impulsada por la comunidad, pero en realidad era un esquema controlado por personas con información privilegiada", advirtió el estudio, que indicó que "la evidencia muestra que Kelsier Ventures, KIP, proveedores de infraestructura y ciertos Líderes de Opinión Clave (KOL) desempeñaron un papel clave en la promoción engañosa, la extracción de liquidez estructurada y los movimientos de precios continuos controlados por información privilegiada". Esta pesquisa se suma a la demanda presentada en el Departamento de Justicia y la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) por el estudio jurídico argentino Moyano & Asociados, que sí pidió específicamente que se investigue el rol de Milei en el caso.

Duro informe del PRO

A través de un duro informe de la Fundación Pensar, el PRO advirtió ayer contra lo que la llamó la "creciente tensión entre la agenda personal del presidente (Javier Milei) y los intereses nacionales" del país en materia internacional. "La agenda de viajes y visitas internacionales del Presidente Milei en 2024 pone en evidencia una creciente tensión entre sus preferencias políticas personales y el alcance de los deberes institucionales que le competen como Jefe de Estado, representando un riesgo latente de personalismo interpuesto al cuidado del interés nacional", señaló el informe del "think tank" del PRO, que ahondó: "Vale la pena preguntarse sobre las correlaciones entre la popularidad internacional del Presidente de Argentina y el posicionamiento global de la República: ¿Alimentar la 'marca Milei' supone nutrir la agenda del interés nacional argentino?".

Nuevas medidas del fiscal Taiano

El fiscal Eduardo Taiano, que tiene a su cargo la investigación del "criptogate" por la estafa con la criptomoneda \$Libra, reveló que prepara nuevas medidas para esclarecer presuntos delitos de fraude, cohecho y tráfico de influencias. Entre las medidas reveladas, se encuentra la recopilación de pruebas digitales clave, la localización de los activos, el rastreo de transacciones sospechosas y también pedidos de cooperación internacional para acceder a información de exchanges y entidades financieras que pudieron haber participado en la operatoria. El fiscal ya solicitó registros detallados de todas las transacciones vinculadas con \$Libra, con el objetivo de identificar a los beneficiarios de las ganancias. También ordenó la recuperación de publicaciones eliminadas de las redes sociales, como el tweet del presidente Javier Milei promoviendo la criptomoneda.

PANORAMA NACIONAL

CUERVA POR LOS POBRES

El arzobispo de Buenos Aires, Jorge García Cuerva, reclamó por la presencia del Estado en los barrios populares para frenar el avance del narcotráfico e hizo hincapié en la necesidad de "políticas públicas efectivas que mejoren la calidad de vida de los sectores vulnerables". En declaraciones radiales, enfatizó la importancia de una "presencia inteligente" del Estado y destacó los avances en áreas como vivienda y educación. Además, García Cuerva criticó la administración de Jorge Macri por el vallado de la Catedral durante una marcha del colectivo LGBT, y reveló que dialoga constante-

mente con el presidente Javier Milei. Por último, se refirió a la salud del Papa Francisco, y planteó que la enfermedad respiratoria del líder de la iglesia es "una cuestión de día a día".

SILENCIAR A LA PRENSA

El vocero presidencial, Manuel Adorni, reveló que evalúa la posibilidad de implementar un "silenciador" en el atril de las conferencias de prensa para moderar las intervenciones de los periodistas. Esta medida busca limitar la participación de la prensa y evitar extensos cruces durante las declaraciones matinales. Adorni, conocido por su disconformidad con

las interrupciones, también propone un nuevo "código de vestimenta" para los funcionarios. Además, la administración libertaria planea restringir el acceso a Balcarce 50 solo a periodistas acreditados.

EVALUACIÓN DE LA CIDH

El Gobierno debió presentar explicaciones ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Cidh) sobre las recientes modificaciones en la ley de refugiados. La evaluación se realizó ayer tras una denuncia de organismos de derechos humanos que advirtieron sobre posibles vulneraciones.

Manes dijo que presentará una denuncia contra Santiago Caputo



Captura del momento del cruce entre Caputo y Manes en el Congreso.

El diputado nacional Facundo Manes anunció que hoy presentará una denuncia penal contra Santiago Caputo, después del enfrentamiento que mantuvieron el sábado después del acto inaugural de las sesiones legislativas, donde el asesor presidencial lo habría amenazado y golpeado. Según los detalles que trascendieron de la denuncia, que se presentará en Comodoro Py porque el hecho ocurrió en el Congreso de la Nación, se basará en dos acusaciones puntuales: el delito de "amenazas" y haber violado un artículo de la Constitución que establece que no se puede "molestar" a un legislador por haber emitido una opinión desempeñando su rol institucional. "El hombre más poderoso de la Argentina me amenazó, vino con una patota. Me amenaza la persona con más poder que el presidente (Javier Milei), me dice que lo voy a escuchar, y otras cosas que voy a contar en la denuncia", dijo en una entrevista Manes, en referencia a la presentación judicial. Vale recordar que, en las últimas horas, el propio presidente Milei salió a cuestionar a Manes por acusar a Caputo de haberlo amenazado a la salida de la Asamblea Legislativa. "Aquí la prueba de lo mentiroso que es Manes y de la basura que son los periodistas que intentaron hacer de esto un escándalo", publicó Milei junto a un video donde se ve a lo lejos el cruce entre Caputo y Manes en los pasillos del Congreso.

Milei vuelve a pegarle a la prensa en las redes

El presidente Javier Milei volvió ayer a la carga contra los periodistas al definirlos como "basuras", "empobrecedores" y "operadores", luego de que el periodista Carlos Pagni realizara un análisis de su gestión. "Sinceramente me repugnan de modo superlativo todos esos periodistas operadores que se quejan de los salarios en dólares diciendo que eso golpea negativamente sobre la competitividad", aseveró Milei, quien dijo que "a los periodistas marionetas operadores y a sus titiriteros, les comento que deben laburar en ser eficientes", completó. El domingo, en una entrevista el presidente Milei había defendido los nombramientos "en comisión" de los jueces Ariel Lijo y Manuel García-Mansilla en la Corte Suprema cuestionando a los "ñoños republicanos" que critican la medida. "Hay que tener cuidado con los ñoños republicanos, que cada cosa que no les gusta dicen que es inconstitucional", subrayó Milei mientras hacía un gesto burlón, a la vez que destacó que "el nombramiento es por este período legislativo".

Denuncian otra vez a Pettovello por retener alimentos

La ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, sigue en el ojo de la tormenta y suma otra denuncia más en su haber. El abogado y dirigente Juan Grabois y el secretario general de la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (Utep), Alejandro Gramajo, presentaron una ampliación de denuncia contra la ministra por "incumplimiento de los deberes de funcionario público" ante la confirmación de que acumula nuevos alimentos a punto de pudrirse en los galpones del Gobierno en Villa Martelli, junto a útiles escolares arruinándose. "Miren lo que está pasando en el mismo depósito donde Pettovello dejaba pudrir la comida de los hambreados al principio de su mandato. Nuestros compañeros, que tienen unas pelotas y ovarios de plomo, lograron ingresar y filmar lo que estaba pasando. La gente humilde del barrio Las Flores vio todo: los útiles, la comida, las cosas que les niegan y esto es sólo uno de los trece depósitos", reveló Grabois junto a fotografías y videos de los elementos supuestamente abandonados en un galpón.

UNA RESPUESTA INTEGRAL PARA TUS PRODUCTOS Y SERVICIOS

Alquiler y venta de naves industriales desde 500mts² a 3000mts²

351-6150235 **Piñero Bonet**
NEGOCIOS INMOBILIARIOS

Karina encabezó una cumbre con 125 ejecutivos canadienses



Karina Milei encabezó una misión argentina a una cumbre minera.

El gobierno argentino apuesta fuerte por la minería como uno de los motores clave para la llegada de inversiones extranjeras. En este marco, la administración de Javier Milei buscó captar el interés de grandes jugadores del sector en la Feria PDAC (Prospectors & Developers Association of Canada), el evento minero más importante del mundo, que se celebró en Toronto del 2 al 5 de marzo. Para muestra de esta relevancia, la delegación argentina que viajó a Canadá estuvo encabezada por la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, y el secretario de Minería de la Nación, Luis Lucero, cuyo principal objetivo es renovar un Memorandum bilateral con Canadá. En ese marco, la hermana del presidente Milei encabezó ayer una jornada de trabajo que reunió a más de 125 ejecutivos de la industria minera canadiense, para abordar temas clave del sector y las oportunidades de inversión en Argentina. Allí, Karina Milei aseguró que “cumplí el objetivo de mostrar el fuerte apoyo que tiene la Secretaría de Minería y todo el equipo económico por parte del Gobierno del presidente Javier Milei”. En este sentido, aseveró que el Gobierno argentino “trabaja todos los días para tener una economía cada vez más estable, cada vez más abierta al mundo y más atractiva para las inversiones”. “Sepan que en Argentina, ahora, se cumple lo que se promete, así que son bienvenidos a nuestro país como lo fui yo aquí en Canadá”, concluyó Karina Milei.

PANORAMA NACIONAL

ALERTA DE CAVALLO

El ex ministro de Economía, Domingo Cavallo, alertó al Gobierno sobre el riesgo de un “salto devaluatorio desestabilizante” que podría afectar el proceso de desinflación y el apoyo popular al presidente Javier Milei. Cavallo recomendó aumentar las reservas netas del Banco Central y dejar de intervenir en el mercado cambiario, a través de medidas como la eliminación del dólar blend y mayores incentivos fiscales a las exportaciones. Según su análisis, la estabilidad económica podría mantenerse hasta las elecciones, siempre que se priorice el ajuste fiscal y el control monetario.

ESTRÉS FINANCIERO

Según un estudio de Voices y WIN International, el “estrés financiero” creció entre los argentinos: el 29% de la población encuestada señaló la “falta de dinero” como su

principal preocupación y un 21% apuntó hacia “la falta de trabajo”. Con esto, la mayoría reportó incertidumbre sobre su estabilidad económica. Adicionalmente, un 32% de los trabajadores reportó “agotamiento”, lo que los limita a disfrutar de su tiempo libre. Los expertos sugieren que la clave para mitigar esta situación radica en establecer una planificación financiera sólida, que incluya eliminar deudas, construir un fondo de emergencia e invertir.

AUMENTOS POR EL PISO

Los aumentos salariales en las paritarias alcanzaron su nivel más bajo desde 2021, con un promedio de 27% anual, equivalente a 2,1% mensual, según un informe de la consultora Synopsis. Esta caída se compara con el pico del 234% de febrero de 2024, cuando los Índices de Precio al Consumidor (IPC) rondaban el 13,2%. Synopsis indicó que la administración libertaria busca controlar los acuerdos salariales, con el objetivo de alinearlos con una inflación del 1% mensual. Sin embargo, los principales sindicatos se encuentran rezagados en sus negociaciones respecto IPC de enero. La consultora advirtió que esta desaceleración podría poner fin a la recuperación salarial, ya que los aumentos comienzan a igualar la inflación mensual. Desde agosto de 2024, los aumentos salariales disminuyeron de un 4,4% mensual al 2,1%, índice actual.

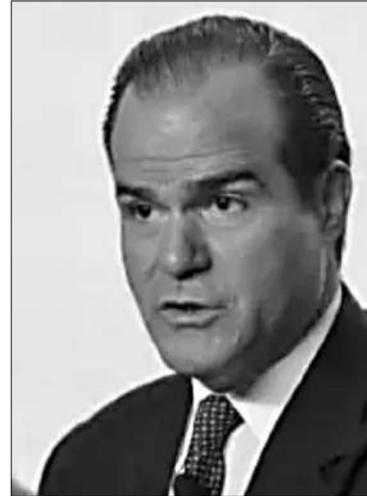
Trump se mostró dispuesto a negociar un TCL con Argentina

El mandatario estadounidense dijo que “analizaremos las posibilidades”

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que está abierto a firmar un acuerdo de libre comercio con Argentina y aseguró que el presidente Javier Milei es un “gran líder”. Se trata de un fuerte gesto de respaldo en medio de las negociaciones de un nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), que el propio mandatario argentino aseguró se encuentra en los últimos detalles.

“Consideraré cualquier cosa. Creo que es un gran, un gran, gran líder. Está haciendo un gran trabajo, un trabajo fantástico. Ha rescatado a ese país (Argentina) del olvido. Sí, analizaremos las posibilidades” de un TCL (Tratado de Libre Comercio), dijo Trump a la prensa. Es la primera vez que el líder republicano menciona su disposición a negociar un TCL con la Argentina, un anhelo que varias veces alentó públicamente el presidente Milei.

Si bien la afirmación ocurrió en un diálogo con la prensa en la Casa Blanca, durante el anuncio formal de una inversión de una empresa taiwanesa, lo cierto es que reviste de particular relevancia en medio de la guerra comercial que lanzó Trump con la imposición de aranceles a los socios comerciales de Estados Unidos. Cuando un periodista le preguntó si estaría dispuesto a negociar un TCL con Argentina, Trump elogió a Milei y dijo que “ana-



Mauricio Claver-Carone.

lizaría las posibilidades”.

Unos días antes, el encargado de la Casa Blanca para los asuntos de América Latina, Mauricio Claver-Carone, había descartado de plano la posibilidad. “Creo que el presidente Trump ha sido muy claro: no estamos buscando nuevos tratados de libre comercio, lo que queremos son tratados de comercio justos y equitativos, y en ese sentido quisiéramos trabajar con la Argentina”, señaló Claver-Carone en una conferencia de prensa. “Es mucho más factible un acuerdo de promoción de inversiones que un acuerdo de libre comercio”, agregó, sugiriendo

que por allí podría ir el relanzamiento de las relaciones bilaterales con nuestro país.

Lo cierto es que Milei viene insistiendo desde la elección de Trump en la posibilidad de impulsar un TCL con Estados Unidos. “El primer paso en este sendero es la oportunidad histórica que tenemos para entablar un acuerdo comercial con Estados Unidos. Ya se nos presentó hace 20 años y la dejamos pasar. Es necesario estar dispuestos a flexibilizar o incluso, llegado el caso, a salir del Mercosur, que lo único que logró desde su creación es enriquecer a los grandes industriales brasileros a costa de empobrecer a los argentinos”, dijo el sábado en la apertura de las sesiones legislativas.

En efecto, uno de los principales escollos para avanzar en ese tratado es la vinculación de Argentina con el Mercosur, bloque comercial que impide la celebración de acuerdos comerciales bilaterales de sus países miembros. Bajo el “Arancel Externo Común” que tiene el bloque regional, los miembros del Mercosur deben negociar acuerdos comerciales de manera conjunta. El otro escollo que debería sortear Milei es la necesidad de que el TCL sea ratificado por el Congreso argentino, algo que también debería hacer Trump en Estados Unidos.

Nuevo acuerdo en secreto

Javier Milei anticipó en la Asamblea Legislativa que próximamente enviará el nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) al Congreso para su tratamiento y aprobación. “Dada la importancia estratégica que tiene para la Argentina, quiero anunciarles que en los próximos días le pediré al Congreso que apoye al Gobierno en este nuevo acuerdo con el FMI”, dijo el mandatario, quien aseguró que “este nuevo acuerdo nos brindará las herramientas para allanar el camino hacia un esquema cambiario más libre y eficiente para todos nuestros ciudadanos”. Sin embargo, ayer trascendió que el Ejecutivo piensa enviar al Congreso un proyecto de ley para que lo autorice a tomar nueva deuda con el FMI pero se guardará el memorándum con los detalles técnicos del acuerdo.

Juicio por YPF

La ONG Republican Action for Argentina (RAFA) había presentado días atrás un recurso ante la jueza Loretta Preska, titular del Tribunal del Distrito Sur de Nueva York, con el objetivo de que se revoque el fallo en el juicio por la expropiación de YPF. El pedido tuvo que ver con la solicitud de que se investigue el caso desde antes, desde la nacionalización de la empresa, con la mira puesta en la gestión de Cristina Fernández. A partir de esta solicitud, la magistrada ordenó a las partes involucradas que expresen su opinión. Pero finalmente anoche rechazó el pedido, dándole la razón a Burford Capital, el principal beneficiado por el fallo de primera instancia de Preska que condenó al país a pagar US\$ 16.000 millones por haber expropiado mal a la petrolera.

Caen las acciones argentinas

Tras un febrero olvidable para la Bolsa argentina, el inicio de marzo volvió a mostrar nubarrones en el horizonte. Luego de que Estados Unidos comenzara a cobrar aranceles a China, Canadá y México, las bolsas internacionales se movieron ayer en baja e hicieron tambalear los intentos de recuperación de las empresas y los bonos argentinos. Sin operación local por el feriado de Carnaval, los papeles argentinos que cotizan en Wall Street cerraron en su mayoría en baja, con caídas de hasta 3% en moneda dura. En tanto, los bonos en dólares, que pese al malhumor global consiguieron cerrar el lunes con una suba de 2%, cerraron ayer con resultados mixtos. El riesgo país se mantiene por ahora por encima de los 750 puntos.

Turismo de Carnaval | Actividad en alza

El fin de semana largo por el Carnaval 2025 dejó un balance positivo para el sector turístico, con la movilización de 2.800.000 de personas a lo largo del país y un impacto económico que alcanzó los \$ 701.064 millones. Según informó la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (Came), este movimiento representó un incremento del 7,6% en comparación con el año anterior, consolidando al feriado extralargo como un motor clave para la economía y el turismo interno. Según la entidad, el gasto promedio diario por turista fue de \$ 89.167, lo que reflejó un aumento real del 33,8% respecto a 2024. La estadía promedio se mantuvo en 2,8 días, en línea con años anteriores, mientras que la distribución de visitantes fue homogénea en las regiones del país.

La actividad económica registró en enero un alza del 4,3% en forma interanual y del 0,6% con relación a diciembre, según el Índice Compuesto Coincidente de Actividad Económica de Argentina (ICA-ARG). Este indicador es realizado en forma conjunta por las Bolsas de Comercio de Rosario y Santa Fe y el trabajo destacó que el ICA-ARG suma 10 meses consecutivos con resultados positivos. “Desde el punto más bajo en marzo de 2024, la economía argentina ha experimentado una recuperación del 6,2%, superando el promedio de las siete fases expansivas anteriores (5,8%)”, señaló el informe, que precisó que “siete de los diez indicadores económicos mostraron un desempeño positivo en enero, mientras que ocho series presentaron variaciones interanuales positivas”.

REAJUSTE SU HABER

JUBÍLESE

Abogada

María Laura Cabrerizo

M.P 1-35371

JUBILACIONES

PENSIONES

DERECHO LABORAL

DERECHO CIVIL

Teléfonos:

4218980

153677877

Juez disparó contra el diputado Manes

El senador Luis Juez arremetió contra el diputado nacional Facundo Manes tras un incidente ocurrido en el Congreso durante el discurso de apertura de sesiones ordinarias del presidente Javier Milei, donde el radical protagonizó una confrontación con el asesor presidencial Santiago Caputo. Según Juez, Manes actuó como “un barrabrava” al acercarse al presidente Javier Milei el pasado sábado, buscando generar protagonismo mediante insultos y agravios. El senador cordobés afirmó que Manes tenía la intención de provocar, ganar centralidad y convertirse en el eje de confrontación con el Gobierno, algo que, según él, logró exitosamente. En una entrevista con el porteño canal LN+, Juez comparó el comportamiento de Manes con una discusión

“de jardín de infantes”, restando importancia al altercado en relación con otras disputas políticas en las que él mismo había estado involucrado. A pesar de esto, enfatizó que lo esencial fue la asamblea y no el conflicto personal entre Manes y Caputo. El senador cordobés aclaró que tiene “mucho respeto” por Manes en su rol de médico neurólogo, pero destacó que esa consideración no debía confundirse con la actitud que mostró en el Congreso. Juez también afirmó que, a pesar de haber escuchado discursos humillantes de figuras como Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner hacia la oposición, él nunca faltó al respeto a expresidentes. Según Juez, Manes fue al Congreso “en el papel de barrabrava” y él mismo fue testigo de este comportamiento.

Schiaretti y Gutiérrez critican al Presidente

La actitud patoteril del asesor presidencial, Santiago Caputo, contra el diputado Facundo Manes sigue generando el rechazo del arco político, salvo aquellos que están muy identificados con Javier Milei. Ya fuera del Congreso, Manes se expresó en su cuenta de X: No soy el primero al que patotean. Tampoco seré el último. Esta es una metodología de Gobierno hecha para amedrentar y lograr que nos borremos de nuestro deber institucional. Desde Córdoba, en tanto, las voces que se solidarizaron con Manes no fueron tan aefusivas, aunque la más estacada fue la del exgobernador Juan Schiaretti. A través de su cuenta en X, Schiaretti expresó su profundo respeto por Manes y lamentó el tono del acto, calificándolo como un espacio de “agresión, maltrato y sarcasmo”.

Schiaretti también destacó que este clima no es el adecuado para resolver los problemas que afectan al país y pidió que quienes gobiernan actúen con equilibrio para evitar profundizar la grieta. Por su parte, el diputado nacional por Río Cuarto, Carlos Gutiérrez, también se mostró preocupado por las consecuencias que el discurso de Milei podría generar en las instituciones democráticas. “Me preocupa el clima de violencia que genera Milei”, afirmó Gutiérrez. Además, el diputado Rodrigo de Loredó se sumó a las críticas, lamentando que Milei insistiera con un estilo que afecta la institucionalidad, basado en descalificaciones personales, y expresó su solidaridad con Manes por el episodio ocurrido en el Congreso.

El llaryorismo toma distancia de Milei y reivindica la obra pública

Siciliano cruzó a Bornoroni y le reprochó la eliminación de ese tipo de trabajos

Distintas voces del oficialismo provincial salieron en las últimas horas a defender el ambicioso plan de obras de infraestructura previsto para el presente año por la gestión de Martín Llaryora, que contempla una inversión global de 882 millones de dólares. Esa cifra es sin contar el financiamiento que busca conseguir para darle continuidad al acueducto interprovincial a fin de traer agua desde el río Paraná a Córdoba. En tal sentido, el presidente del bloque de legisladores de Hacemos Unidos por Córdoba, Miguel Siciliano, destacó ayer que “las obras son la clave del progreso de las provincias y de las ciudades y además son una enorme fuente de generación de empleo para nuestra gente”. “Por eso nuestra Provincia no para (pe se al contexto nacional que eliminó todo tipo de obras y hasta se desentendió de mantener las rutas nacionales que tiene en Córdoba) con este plan de obras que hacen que en cada ciudad y en cada pueblo de nuestra provincia, sea gobernado por el color político que sea, tengamos una obra de nuestro gobierno provincial”, remarcó Siciliano en un posteo desde la red social X. A continuación, cruzó en duros términos al diputado



El ministro Fabián López confirmó un presupuesto de 882 millones de dólares.

nacional y jefe de la bancada de La Libertad Avanza, Gabriel Bornoroni, por su postura en torno a dicha temática. “Cuando escucho al diputado Bornoroni, advierto que habla desde el desconocimiento absoluto de la realidad de nuestra provincia y de nuestra gente o desde la absoluta irresponsabilidad”, consideró el parlamentario peronista. Y le consultó al referente libertario si “no leyó el informe elaborado por el legislador provincial Gustavo Tevez respecto al estado en que se encuentra la

ruta nacional 158”. “¿No vio el estado de peligrosidad en el que dicha ruta nacional se encuentra por la falta de mantenimiento de su gobierno? Necesita para entender de lo que estamos hablando una tragedia o que nuestros productores no puedan sacar sus cosechas de sus campos por la imposibilidad de circular por dicha ruta? Quien sino El Estado se debe encargar de mantener una ruta como esta, el mercado? Los privados? Usted con una pala? Papá Noel? Quien?”, se preguntó Siciliano.

Nueva clausura

El Ente Municipal de Fiscalización y Control realizó ayer una inspección en la planta de La Lácteo, ubicada en Camino a Capilla de los Remedios kilómetro 5,5 (barrio Ferreyra), tras recibir denuncias en sus canales oficiales sobre arrojo de residuos en la vía pública y la presencia de olores nauseabundos en la zona. Durante el procedimiento, los agentes constataron que la industria continuaba operando sin haber completado el trámite de habilitación correspondiente, lo que derivó en el labrado de un acta por violación de clausura. Además, verificaron la existencia de caños de desagote no declarados, lo que será motivo de investigación por la Secretaría de Ambiente.



La planta de La Lácteo ya había sido cerrada preventivamente el 28 de enero.

El presupuesto en infraestructura es 9% mayor al de 2024

A su turno, el ministro de Infraestructura de la Provincia, Fabián López, resaltó los objetivos del “modelo intermedio” que se aplica en Córdoba, donde se mantiene una política de inversión, al revés de lo que ocurre a nivel nacional, comparó. “El equilibrio fiscal es aquel que nos puede permitir que el Estado de manera eficiente juegue el rol que le cabe en una sociedad. Garantizando la ejecución de servicios públicos o de infraestructura”, indicó el funcionario. López resaltó que la población de Córdoba “creció más de 20% desde 2019”, cinco puntos más que la evolución nacional. “Ha habido también una fuerte migración interna que hay que atender”, reflexionó. El año pasado la inversión provincial fue de “810 millones de dólares y tenemos presupuesto este año 882 millones, un 9% más”. Esos fondos permitieron en 2024 “finalizar 157 obras por un monto de 745 millones de dólares. Y tener ahora en ejecución 183 obras por 947 millones de dólares”, explicó. Parte de ese gasto se sostiene con recaudación propia y otra con financiamiento externo. “Los países árabes nos han permitido ejecutar distintas obras, como el acueducto interprovincial Paraná-Córdoba”, acotó el ministro. Ese proyecto está dividido en 8 etapas, de 50 millones de dólares en cada una. En la actualidad hay unas 183 obras en ejecución y la previsión pasa por “38 obras más, todas de alto impacto”.

La Legislatura reclamará por el Fonid y la Caja

El legislador Miguel Siciliano presentó en la Unicameral de Córdoba dos proyectos exigiendo el cumplimiento de sus obligaciones con esta jurisdicción. El reclamo incluye la restitución del Fondo Nacional de Incentivo Docente (Fonid) y el pago de la deuda que el Estado Nacional mantiene con la Caja de Jubilaciones de Córdoba. Ambas iniciativas serán tratadas hoy en la sesión de la Legislatura provincial. “Estamos ante una situación preocupante. El gobierno nacional ha decidido ajustar sobre las provincias, reteniendo recursos que nos corresponden y afectando la educación, la seguridad previsional y la vida cotidiana de los cordobeses. No podemos permitir este abandono del interior productivo”, afirmó Siciliano. La administración de Milei eliminó el Fonid en febrero de 2024, dejando a miles de docentes sin una parte clave de su salario. Para el presidente del bloque Hacemos Unidos por Córdoba, este fondo, vigente por más de 25 años, “es una política de Estado que garantizaba salarios más equitativos para los docentes de todo el país. Eliminarlo significa desfinanciar la educación y la docencia, afectando directamente la calidad educativa”. En paralelo, Siciliano reclamó por la deuda que el Estado mantiene con la Caja, una problemática histórica que no se origina con la actual gestión nacional, pero que es perpetuada por ésta. “La determinación del gobierno nacional obliga a Córdoba a sostener con recursos propios un sistema que legítimamente debería ser financiado por el gobierno nacional”, señaló.



CMC
Córdoba Medical Center

DIRECTOR MÉDICO
DR. MARTÍNEZ ALLENDE, GUSTAVO
MP 7785

Certificados escolares

Todas las obras sociales

☎ 0351-4825940 📞 351-6335938 📍 Rodríguez del Busto 3219

Córdoba tuvo un “finde” largo con gran convocatoria

El turismo generó ingresos por \$64.000.000.000

El reciente fin de semana largo en Córdoba ha dejado un balance muy positivo, con un movimiento turístico estimado en alrededor de 64 mil millones de pesos, consolidando a la provincia como uno de los destinos más elegidos por los turistas en Argentina.

Uno de los eventos más destacados fue el Campeonato Mundial de Motocross, realizado en la ciudad de Córdoba, que reunió a 55 mil personas, generando un impacto considerable en la ocupación hotelera y en la actividad turística de la capital provincial. Este evento, junto a otras festividades, contribuyó al éxito del fin de semana largo.

Córdoba será la nueva sede de la competencia por los próximos tres años y tal como se vio este fin de semana, consolidará a la provincia como epicentro del motocross en Sudamérica y potenciará su impacto económico.

La ocupación hotelera en la provincia alcanzó cifras sobresalientes, con un promedio de 80%. Destacan los altos registros de localidades como Villa Carlos Paz, con un 96% de ocupación, seguida de Villa Giardino (93%) y Capilla del Monte (90%) en

el Valle de Punilla. En Calamuchita, Villa General Belgrano alcanzó un impresionante 97,36%, mientras que Yacanto de Calamuchita se destacó con un 98%. En el norte de la provincia, San José de la Dormida registró ocupación plena (100%), y Miramar, en Ansenusa, alcanzó un 95%.

A lo largo del fin de semana, Córdoba ofreció una variada agenda de actividades, que incluyó desde el Mundial de Motocross hasta los tradicionales corsos y festivales de Carnaval. Estos eventos, como el Carnaval de Unquillo, San Marcos Sierras, y los festejos en Villa Dolores, Mina Clavero, Río Ceballos y Alta Gracia, fueron una gran atracción para miles de visitantes, consolidando la oferta turística de la provincia. El presidente de la Agencia Córdoba Turismo, Darío Capitani, destacó que estos números reflejan la fortaleza de Córdoba como destino turístico, tanto por los eventos internacionales como por las celebraciones tradicionales. Este balance reafirma el lugar de la provincia como uno de los destinos más elegidos del país, con una infraestructura capaz de recibir a turistas durante todo el año.

El Mundial de Motocross y los carnavales fueron atractivos muy convocantes



por Díaz

PANORAMA POLÍTICO

Silencio desde el Panal en tiempo de definiciones

JUAN MANUEL FERNÁNDEZ
Especial para HDC



El gobernador Martín Llaryora deberá decidir qué hará sobre el pedido de apoyo del presidente a un eventual acuerdo con el FMI. Hasta el momento, más allá de algunos distanciamientos el cordobesismo le votó a favor cada iniciativa importante incluida la Ley Bases. ¿También lo hará esta vez?

Sostener que desde el Centro Cívico nadie habla es un error. Las usinas de rumores y charlas en off the record sobran y se repiten en muchos despachos. Lo mismo ocurre cruzando la calle hasta la Legislatura Unicameral. Pero no es lo mismo alimentar al ecosistema de trascendidos que sólo consume el microclima de la política que sentar posicionamientos claros ante hechos importantes o graves.

La decisión del gobernador Martín Llaryora de optar por el silencio ante casos como el cryptoscándalo \$Libra, el impuestazo provincial, la designación por decreto de dos ministros de la Corte Suprema, la desaparición del niño Lian Flores Soraide, la amenaza de intervención federal a un gobernador colega o la amenaza y agresión a un diputado nacional en la noche del sábado en el Congreso se parece bastante a mirar para otro lado. El mandatario que la noche del triunfo electoral se mostró como la cara de la nueva generación política elige parecerse a aquello que venía a renovar.

El silencio que cultivó Juan Schiaretti de modo exasperante en los últimos dos mandatos tiene indudables beneficios porque evita la instalación de agenda, las lecturas apresuradas, los malos entendidos y la anticipación de jugadas. Como correlato ocasiona un grave daño a la confianza de la sociedad que espera de sus dirigentes posicionamientos claros y te excluye de la conversación pública. Como ocurre con los hijos siempre es bueno mantener charlas fluidas sobre todos los temas para que cuando se deben dar los intercambios serios el canal de diálogo esté abierto y fluya con franqueza.

Pero en política más importante que lo que se dice o se calla es lo que se hace y bajo el paraguas del respeto por la institucionalidad Llaryora se sentó junto a otros cinco gobernadores en la Apertura de Sesiones Ordinarias del Congreso a escuchar a Javier Milei decir que avanzará hasta lograr “la desaparición misma del Estado”. Acaso la promesa presidencial de hacer desaparecer la institución fundamental sobre la que se asienta el orden social no merece mayores comentarios

El sábado se vio a un presidente herido por varios escándalos y con apoyos menguantes que insistió con la lógica de la confrontación total y contra todos. En el arte de la guerra, antiguo tratado militar chino, el maestro Sun Tzu afirmaba hace 25 siglos no haber visto a ningún experto guerrero mantener una campaña por mucho tiempo sin caer en su propia ruina.

En su afán de rivalizar con CFK, Kicillof, las pro-

vincias, el Congreso y el periodismo ahora Milei suma como contendiente a Facundo Manes. Lo que hizo el neurocirujano fue de manual: estaba donde lo exigía su cargo, en su banca; provocó al arco libertario blandiendo un ejemplar de la Constitución Nacional y fue agredido a la vista de muchos por Santiago Caputo, quizás el personaje más oscuro del arco libertario.

¿Será capaz Manes de capitalizar su momentum para ascender en el ranking de opositores? ¿Qué pensará Rodrigo de Loredo sobre la conveniencia de una alianza con el signo político que maltrata a sus correligionarios? Por ahora el diputado nacional seguirá en su cruzada contra el aumento de los impuestos y cuya bancada votó a favor en general en diciembre por pedido de los intendentes. El tema le permite mantenerse en el radar y fuera de cualquier mención al armado de las listas para octubre, asunto sobre el cual instruyó a todos sus referentes que no hablen en público porque asegura “no le interesa a la gente”.

En tanto Luis Juez mantiene una inusual calma declaratoria y sólo usó su cuenta en la red X para felicitar al presidente por su discurso del fin de semana. Nada dijo allí del nombramiento en comisión de dos ministros de la Corte Suprema a pesar de que en numerosas ocasiones se refirió al juez federal Ariel Lijo como “todo lo que está mal”. En declaraciones radiales afirmó que “es un error del Gobierno insistir con una mecánica que contraviene la norma constitucional”. Si es cierto que Milei y sus colaboradores suelen patricular las redes buscando traiciones nada hallarán, al menos en la ex Twitter del senador, sobre el asunto.

Mientras tanto el gobernador Llaryora deberá pensar qué hará sobre el pedido de apoyo del presidente a un eventual acuerdo con el FMI que deberá pasar por el Congreso. Hasta el momento, más allá de tibios distanciamientos el cordobesismo le votó a favor cada iniciativa importante incluida la Ley Bases. ¿También lo hará esta vez a pesar de que nunca obtuvo nada significativo excepto no quedar en el arco de la furia tuitera del libertario?

Apoyarlo podría traer beneficios palpables si hubiera interlocutores válidos y confiables con quienes negociar pero en el Panal dedicaron largas horas a conversaciones con Guillermo Francos pero poco prosperaron en medidas concretas.

Qué puede pasar en la política argentina en los próximos días es una incógnita incluso para las más altas esferas del poder ante un presidente que tiene la remanida costumbre de acelerar cuando ve una curva.



El equipo del nosocomio municipal permitió unos 65 trasplantes.

El Incucaí reconoció al Hospital de Urgencias

El Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (Incucai) elogió el trabajo del Hospital de Urgencias que, durante el 2024, permitió 65 trasplantes. El Hospital de Urgencias es la primera institución de la provincia en procuración de órganos y tejidos, y realiza esta actividad en la década de los 80. En la actualidad, cerca de 10.000 personas siguen esperando ser trasplantadas. A partir de los procesos de procuración llevados a cabo en el Hospital de Urgencias, y gracias a 25 donantes, se pudieron concretar 65 trasplantes, 41 de órganos y 24 de tejidos. Las personas trasplantadas fueron: 15 mujeres de entre 23 y 74 años y 11 hombres de entre 24 y 64 años, quienes recibieron un riñón. En tanto, una mujer de 48 años recibió un trasplante reno pancreático. Asimismo, un bebé de meses, un niño de dos años, una niña de 10, cinco mujeres de entre 20 y 75 años y tres hombres de entre 38 y 61 años, recibieron un hígado. Además, cuatro hombres de entre 34 y 64 años recibieron un corazón; una joven de 16 años, ocho mujeres de entre 27 y 80 años y ocho hom-

bres de entre 29 y 71 años recibieron una córnea. Por otra parte, seis personas de entre ocho y 75 años recibieron un sistema osteoarticular. Desde el Incucaí resaltaron: "La actividad de procuración como una tarea cotidiana del Hospital permitirá seguir aumentando la disponibilidad de órganos y tejidos para trasplante". "Nuestro reconocimiento a todo el personal del Hospital de Urgencias. Sin donación no hay trasplante y ellos son actores principales en esta cadena de vida y oportunidades", destacaron Carlos Soratti, presidente del Incucaí como también Martín Cuestas, coordinador del programa Procurar de dicha institución. Desde el municipio indicaron que el Hospital de Urgencias es uno de los mayores centros de referencia en politraumatismos de la Provincia de Córdoba, con uno de los más bajos índices de mortalidad en el país. Allí ingresan pacientes con lesiones y/o traumatismos graves de cráneo, que pueden resultar en muerte encefálica irreversible, momento en el cual son considerados como potenciales donantes de órganos.

La Provincia convocó a la UEPC para evitar el paro docente

El gremio busca recuperar el poder adquisitivo perdido con una nueva oferta salarial

La Provincia y la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC) retomarán las negociaciones hoy en un intento por desactivar el paro docente previsto para mañana. El encuentro busca avanzar en una propuesta salarial que satisfaga las demandas del gremio, luego de que este rechazara la primera oferta del Gobierno.

Desde la UEPC confirmaron que esperan una propuesta que contemple un adicional no remunerativo de \$ 100.000 por única vez, un aumento del 100% según el Índice de Precios al Consumidor (IPC), la je-

rarquización salarial de los cargos directivos y la continuidad del Fondo de Incentivo Docente (Fonid), actualizado mensualmente por IPC.

Además, el gremio exige la incorporación de una cláusula de revisión en julio y noviembre y un adelanto de pauta para garantizar la recuperación del poder adquisitivo. En tanto, reclaman el aumento de los montos mínimos del diferimiento para jubilados y la eliminación del Fosaet (Fondo solidario de atención para enfermedades emergentes e innovación tecnológica).

Si la oferta provincial resulta satisfactoria, el paro previsto para este

jueves quedaría en suspenso se evalúa la propuesta.

El pedido se da en el marco de la suba en los giros que la Nación realizó a Córdoba. La mejora ya fue registrada por los docentes, que recuerdan que el año pasado, tras la inauguración del ciclo lectivo 2024 y luego de ofrecer una suba por debajo de la inflación, el gobernador Matín Llaryora prometió: "Después, cuando mejore la situación, nosotros les mejoramos los salarios a todos los docentes cordobeses". "Ahora la situación mejoró, necesitamos que el Gobernador cumpla la promesa de empezar a recomponer todo lo que perdimos el año pasado", dijeron desde el gremio tras rechazar la primera propuesta.

Por su parte, desde UEPC Capital ratificaron el paro de mañana y anunciaron una movilización en reclamo de un salario de \$ 1.000.000 para el cargo testigo, 35% de recomposición y la vuelta del 82% móvil. Asimismo, anunciaron que hoy se llevarán a cabo acciones en las escuelas.

En tanto, continúa en pie el paro convocado por la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) para el jueves de la semana próxima. Los docentes reclaman la reapertura de la paritaria nacional y la vuelta del Fonid, entre otros puntos.

Se retrasa el comienzo en las universidades

El Frente Sindical de Universidades Nacionales convocó a un paro de 48 horas para el 17 y 18 de marzo -fecha en la que se reinician las clases en las casas de altos estudios-, en rechazo del aumento de 1,5% para enero y 1,2% para febrero impuesto por la Subsecretaría de Políticas Universitarias (SPU). El frente sindical advirtió además que el área bajo el mando de la ministra Sandra Pettovello desconoce la instancia paritaria y que la prórroga del Presupuesto mantiene la discrecionalidad e incertidumbre sobre los fondos para sostener el funcionamiento universitario. Sobre el aumento impuesto la Subsecretaría de Políticas Universitarias, a cargo de Alejandro Álvarez, el frente sindical denunció que "continúa profundizando la pérdida salarial acumulada durante el año 2024" y advirtió sobre el desconocimiento del ámbito paritario como "espacio de discusión en el que se dirimen las diferencias, se encauzan los conflictos y se generan los acuerdos acerca del salario y las condiciones de trabajo".

Ciberseguridad

La Municipalidad brindará talleres de prevención de estafas y delitos virtuales durante este año. Las mismas se llevarán a cabo hasta el 16 de diciembre en los 15 Centros de Día y en los 120 Centros de Jubilados que se encuentran en el registro Municipal. Los talleres gratuitos tienen como objetivo informar y educar a las personas mayores sobre los riesgos y peligros de las estafas virtuales, intentando reducir el número de víctimas de esta situación y buscando minimizar las pérdidas económicas, como así también optimizar la seguridad de los usuarios en relación a los datos personales y financieros. Quienes deseen participar deberán comunicarse por WhatsApp a 3518665736.



Los talleres son gratuitos y están destinados, principalmente, a adultos mayores.

Passerini anunció obras clave para los barrios de la ciudad



El Intendente encabezó el sábado el acto de apertura de sesiones.

En un discurso durante la apertura de sesiones ordinarias del período legislativo 2025 en el Concejo Deliberante, el intendente Daniel Passerini declaró que "En los próximos días la ciudad será un obrador a cielo abierto". El primer mandatario afirmó el sábado pasado que la administración eficiente de los recursos y la reducción progresiva del déficit fiscal permitirá que este año se destine un aproximado del 20% de gastos de capital en obra pública "para llegar a cada barrio de la ciudad". De esta manera, mancomunadamente junto al gobierno provincial, se proyecta materializar el convenio establecido para pavimentar 800 cuadras en la ciudad, un hito que beneficiaría a 30 barrios. También se ejecutarán tres viaductos: se terminará el de Valle Escondido, que cuenta con un 70% de avance, y otros dos que iniciarán pronto en avenida Vélez Sársfield y en ruta 19 para mejorar la circulación y los accesos a la Circunvalación. Adicionalmente, se ampliará el servicio de red cloacal a 12 barrios: Villa Serrana, 9 de Julio, Policial, Parque Liceo III Sección, Patricios Oeste, Yapeyú, Residencial San Roque, Villa Bustos, El Quebracho, Carrara, Villa Unión y Parque Futura. También se finalizará el proyecto de conexiones domiciliarias en Villa el Libertador, con 3.000 nuevas incorporaciones. En las calles habrá 10.000 nuevas luminarias LED, que se sumarán a las 4.000 instaladas durante el año pasado, aportando a la seguridad en los barrios. Passerini también anunció la realización de múltiples obras de puesta en valor englobadas en el "Distrito Alberdi", que recuperará el Mercado de la zona, donde funcionaba la sede del Registro Civil. Además se creará la "Casa de las Infancias", que llevará el nombre de María Elena Walsh y será parte de la transformación del Centro Cultural General Paz.

Si sos víctima de violencia de género o sabés de alguien que lo sea

PODÉS COMUNICARTE

Línea nacional y gratuita 144

Disponibles las 24 horas del día, todo el año.

WhatsApp 351 814 1400

Mensaje con la palabra "hola".

A nivel nacional: +54 9 11 2771-6463

Línea 0800-888-9898



El camino de la autoaceptación no suele ser fácil, y tampoco lo es el de la construcción de la autoestima. Un querido profesor de Introducción a la Psicología decía que cada uno de nosotros vive dentro de “nuestra propia casita o mundo”, y a partir del bienestar o malestar que logramos con nosotros mismos nos vinculamos con “el afuera”, o sea con el ambiente y con las demás personas. Según las diferentes escuelas y teorías psicológicas, construimos la identidad sobre un YO o EGO que de la mejor manera posible, intenta hacerse cargo de nuestros deseos e impulsos que emergen con la fuerza de las hormonas, de los instintos heredados y también moldeados por las ideas y pensamientos. Por supuesto, el YO también debe lidiar con los mandatos culturales, las exigencias sociales y otros límites afectivos, normativos y legales que nos permiten vivir con mayor o menor integración en la comunidad.

Fue Sigmund Freud quien valiéndose de la mitología griega, explicó en su teoría Psicoanalítica el “amor a sí mismo” y la dinámica de esa libido, a partir de la historia de Narciso quien se enamoró de su propia imagen al verla reflejada en el agua, y donde se arrojó sin poder despejarse de “su cara”, y fue castigado por los Dioses luego de haber rechazado a sus pretendientes. Y ese es el desafío, el de querernos, querer y ser queridos, sufriendo lo menos posible y tratando de mantener un equilibrio muchas veces escurridizo.

Me permito entonces, reproducir la letra de una canción que con simpleza se atreve a describir nuestra existencia, como un grito de libertad y de reafirmación de la personalidad. Fue el autor norteamericano Jerry Herman quien escribió “Soy lo que soy”:

*Yo soy lo que soy/ mi propia creación/
y mi destino/ Quiero que me des/ tu aprobación o tu olvido.*

Este es mi mundo/ porque no sentir orgullo de eso/ Es mi mundo/ y no hay razón para ocultarlo/ De qué sirve vivir/ sino puedes decir/ yo soy lo que soy.

Soy lo que soy/ no quiero piedad/ no busco aplausos/ Toco mi propio tambor/ dicen que está mal/ yo creo que es hermoso.

Por qué tengo que amar/ según los otros dicen/ Trata de entender/ las cosas de mi mundo/ La vergüenza real/ es no poder gritar/ yo soy lo que soy.

Soy lo que soy/ no tengo que dar excusas por eso/ A nadie hago mal/ el sol sale igual/ para mí, para todos.

Tenemos una sola vida sin retorno/ Por qué no vivir/ como de verdad somos/ No quiero fingir/ no quiero mentir yo/ Soy lo que soy/ paren de censurar/ Hoy quiero gritar/ Soy lo que soy.

AUTOESTIMA

Podemos decir que la autoestima es la valoración que hacemos de nosotros mismos, es la fe y la confianza que nos tenemos, y que por diferentes motivos puede variar hacia abajo o arriba de un autoconcepto adecuado y saludable. De hecho podríamos definir el vocablo “estima” como la medida o cantidad de afecto que sentimos por nosotros y por los demás. Por supuesto, la estima personal se vincula fuertemente con la felicidad y con la fluidez con la que nos podemos expresar y relacionar con los otros. Pero además, se va formando desde nuestra niñez y según nuestras experiencias que pueden favorecernos o no, a la hora de aprender a decir, hacer, manifestar, participar, buscar, en definitiva a aprender de nuestros errores y animarnos a desarrollar el potencial que nos pertenece. Tengamos en cuenta también, que la autoestima puede ser variable según diferentes ámbitos, ya que podemos sentirnos más tranquilos y confiados con algunos amigos, y ansiosos o “apichonados” con otra gente o en otros contextos (colegio, pareja, etc). Además, la autopercepción puede coincidir poco o mucho con la mirada que otros tienen de nosotros. Recordemos que todos creamos una imagen propia (en la “computadora” de nuestra mente), y a través de la cual nos relacionamos con nosotros mismos. En esta imagen están nuestras costumbres, gustos, ideología, recuerdos, frustraciones, talentos, fantasías, exigencias, etc. De igual modo nos relacionamos con las otras personas o con las distintas situaciones a partir de las imágenes que construimos de ellas. A modo de ejemplo, si creo que no soy capaz de lograr algo, es posible que ni lo intente o me angustie sintiendo vergüenza a exponerme, posiblemente con autorreproches o con miedo a quedar en ridículo. De igual modo, si tengo la imagen o la idea que Fulano es un mal tipo, entonces y aunque sea un prejuicio, mi conducta muy posiblemente será evitativa y defensiva. Además, siempre será importante considerar y tener presentes nuestros logros, y la reafirmación de los valores que nos gustan y fortalecen nuestra



identidad. Finalmente, podremos sentirnos más confiados si logramos integrar diferentes aspectos de nuestra personalidad, como si tuviéramos cubiertos disponibles para diferentes comidas: cuchillo y tenedor para un milanesa, y cuchara para la sopa. Puedo enojarme y poner límites y decir que “no”, pero también puedo relajarme y recibir afecto y cariño con gusto y naturalidad.

AUTODEPENDENCIA

Depender significa estar ligados o apoyados en otros. Dependemos en todo, o casi todo, de nuestros padres y seres queridos cuando somos niños. De hecho, y del mundo natural, somos los seres más desvalidos cuando nacemos. Y es justamente nuestro desarrollo, crecimiento y maduración lo que nos va haciendo más independientes y responsables de nuestros actos y elecciones. Por eso es tan importante saber que “podemos contar con nosotros mismos” más allá de los seres queridos que nos rodean ocasionalmente, transitoriamente o para siempre. Por supuesto los humanos somos seres sociales y entonces no existe la autosuficiencia absoluta. Ahora bien, deberemos ser cuidadosos en convertirnos en “trompos” que sólo giran si otros lo hacen mover. La misma cultura nos impone “malas costumbres” de esperar permisos para ser y hacer lo que queremos, o de animarnos solamente si otros nos empujan u obligan. Ocurre que las manipulaciones conscientes o no tanto, muchas veces nos ponen expectantes de elogios externos para sentirnos queridos. Y si bien suelen ser nutritivos, el depender excesivamente de estas aprobaciones, nos vuelve muy vulnerables a lo que los otros piensan o creen de nosotros.



ON EL ALMA



Otro aspecto a considerar es la tolerancia a las frustraciones y como nos reacomodamos cuando las cosas no salen de acuerdo a lo que esperamos. En la vida suele haber muchas frustraciones y entonces aprender a soportarlas, y buscar nuevas alternativas es una buena señal

de madurez, no sólo para no paralizarnos y quedarnos "llorando" porque no conseguimos lo que queríamos, sino para saber que nos puede pasar como a todos, que no tenemos ninguna "coronita" y que vale la pena explorar la búsqueda de soluciones y otros caminos.

AUTOCONOCIMIENTO

"Yo soy Jorge, soy pisciano de la clase 68, me siento orgulloso de ser argentino, soy hincha de Belgrano y me encanta ser papá. No me gusta andar a las corridas y disfruto mucho de mis amigos. Me fastidia ser a veces muy miedoso con cosas que no dependen de mí".....¿Qué me gusta y que no me gusta de mí?. Son dos preguntas simples y muy útiles para ponernos de frente a nosotros mismos y reconocernos, y sin esperar que desde afuera otros nos describan. Si nos conocemos, nos comprenderemos mejor y elegiremos con más sabiduría. También podremos ver con mayor claridad cuando somos más o menos sinceros con nuestras necesidades, deseos y expectativas. Si sabemos quienes somos y nos miramos como si estuviéramos al frente de un gran espejo, tendremos mejores posibilidades de ser menos manipulables, y posiblemente menos manipuladores. No somos ni seremos robots con conductas y rótulos fijos y rígidos. Somos personas con gustos, preferencias y cualidades que pueden variar o no, pero que forman parte de nuestra identidad y de lo que queremos ser. Por eso necesitamos reconocernos sin temor a ser "egoístas", y también a probar nuevas experiencias con las que podemos descubrir facetas o vocaciones desconocidas. Recuerdo a una talentosa pintora (tímida y retraída), que comenzó su carrera cuando al cumplir los 40 años le regalaron lienzos y pinturas. Siempre es una posibilidad encontrarnos con nuevos estímulos si nos animamos a explorarlos. Es como ir a comer y permitirse probar comidas y sabores más allá de nuestros platos preferidos.

AUTOACEPTACIÓN

Ni Superman ni la Mujer Maravilla existen de verdad. Tampoco un montón de "apariencias" con las que perdemos por goleada cada vez que nos comparamos. Perseguir los ideales fantaseados e imaginarios inalcanzables, se parece a esos galgos que corren detrás de una liebre mecánica que siempre será más rápida.

Lamentablemente nuestra cultura tan exitista, hipócrita y materialista muchas veces nos juega en contra porque todos buscamos ser queridos, aceptados, incluidos y valorados por los demás. Sin embargo y muy a menudo, no nos damos cuenta que los primeros en rechazarnos o juzgarnos cruelmente somos nosotros mismos. Nos ocurre con nuestra condición social y económica, con nuestras características físicas e incluso con nuestra propia forma de pensar y ver el mundo. La "epidemia de las apariencias" suele golpear con dureza sobre todo a los adolescentes que viven una etapa evolutiva difícil y en la que identidad está en plena formación. ¿Cuántas veces nos portamos como los otros quieren solo para complacerlos y ser queridos?, ¿Cuántas veces nos miramos al espejo y nos criticamos impiadosamente, en vez de valorar y disfrutar de nuestros cuerpos y sus formas?, ¿Cuántas veces nos reprimimos o inhibimos por temor a ser castigados o estigmatizados?, ¿Cuántas veces buscamos llamar la atención para que todo gire a nuestro alrededor y así calmar nuestras inseguridades?. Vale la pena entonces, atrevernos a ser lo que podemos y deseamos, más allá del juicio propio y ajeno, y de no frenarnos por "el que dirán"...¿Acaso alguien nace sabiendo o con la "fórmula del éxito"? Como sea, la vida es una hermosísima aventura con toda clase de caminos. Vivimos etapas maravillosas como si viajáramos sobre autopistas, y otras duras y complicadas como si fuéramos por un terraplén o por un sendero roto y repleto de pozos. El desafío entonces es animarnos a ser felices, y asumir la responsabilidad de nuestros destinos, aceptando los límites y sabiendo que no seremos nunca "ideales sino reales", y que tendremos aciertos y también desaciertos, y que posiblemente a veces nos desorientemos y nos desanimemos. No desesperemos entonces, y sepamos que siempre será un buen momento para retomar nuestra marcha. Al fin y al cabo, "Este es mi mundo, porque no sentir orgullo de eso. Es mi mundo y no hay razón para ocultarlo... Yo soy, lo que soy"

CÓRDOBA

es Sede de Grandes Eventos nacionales e internacionales

El Gobierno de la Provincia de Córdoba seguirá invirtiendo en más infraestructura para liderar los eventos y los espectáculos más importantes del país activando la economía naranja de toda la región.

¡Córdoba te espera, para que la disfrutes en su mejor versión!

Agencia **CÓRDOBA DEPORTES** | GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE **CÓRDOBA** Seguirnos haciendo | **GESTIÓN MARTÍN LLARYORA**

Tennis



El menor de los Cerúndolo se metió en octavos de final del Challenger.

En Córdoba, Juan Manuel Cerúndolo dio vuelta un partidazo

EL ZURDO TUVO DOS MATCH POINT EN CONTRA, PERO PUDO REVERTIRLO Y CONTINÚA EN EL CHALLENGER CORDOBÉS

El AAT Challenger Santander edición Córdoba comenzó a disputar su cuadro principal el lunes, mientras que ayer se produjo el debut, entre otros seis top 150, de Juan Manuel Cerúndolo, segundo preclasificado. El certamen que se

disputa en las canchas del Córdoba Lawn Tennis Club también tuvo el estreno del brasileño Thiago Monteiro (105 del ranking y primer preclasificado), el colombiano Daniel Galán (123), Federico Coria (128), Thiago Tirante (134) y

Román Burruchaga (136).

La actividad comenzó por la mañana y el primer preclasificado Thiago Monteiro fue el primero del día en avanzar a octavos. El brasileño derrotó a su compatriota Wilson Leite en la cancha central, por 6-2 y 7-6 (4). En ese mismo reducto, Andrea Collarini cayó ante el brasileño Pedro Boscardin Dias por 3-6, 6-4, 5-4 y retiro.

En la cancha 1, el boliviano Murkel Dellien derrotó al cordobés Alejo Lorenzo Lingua Lavallen por 6-4 y 7-5; mientras que en ese mismo court, Juan Manuel Cerúndolo sacó adelante un partidazo contra el ecuatoriano Álvaro Guillén Meza. El zurdo de 23 años tuvo dos match point en contra en el 5-2 del segundo set. Desde entonces fue 13-2 para Juan Manuel, que en la próxima instancia se medirá con Dellien.

Por otra parte, Federico Coria (128°) tuvo que batallar más de la cuenta para dejar en camino a un rival que estaba 200 puestos más abajo en el ranking. El comienzo del partido fue favorable para el brasileño Pedro Sakamoto (338°) que se iba a quedar con el primer set por 7-5, ante la sorpresa de la gente. Más allá del golpe inicial, Coria logró reponerse en el segundo y levantó mucho el nivel para terminar igualando el partido en un set por lado, tras el 6-3. Finalmente, continuando con el andar mostrado en la manga anterior, "La Mojarra" volvió a ganarlo por 6-3 para terminar avanzando de ronda.

En los octavos de final, el venadense tendrá enfrente al brasileño Pedro Boscardin Dias (473°), proveniente de la qualy y que dejó en carrera al argentino Andrea Collarini.

Histórico

Más de 55.000 espectadores disfrutaron del Mundial de Motocross en Córdoba

LA CIUDAD VIVIÓ UN FIN DE SEMANA INOLVIDABLE CON LA DEFINICIÓN DEL MXGP ARGENTINA

Córdoba vivió un fin de semana inolvidable, lleno de adrenalina gracias a la primera fecha del Mundial de Motocross 2025. Tras dos jornadas de intensa acción, Maxime Renaux se consagró como el gran vencedor en la categoría MXGP, demostrando su talento y dominio en la flamante pista cordobesa. En MX2, el triunfo quedó en manos de Kay de Wolf.

El público, a pesar de las condiciones climáticas variables, respondió masivamente y convirtió el evento en una verdadera fiesta del motocross. En ese sentido, el gobierno provincial confirmó que más de 55.000 personas asistieron durante el fin de semana, consolidando a Córdoba como un epicentro del deporte motor a nivel mundial.

Manuel Calvo, ministro de Gobierno de la Provincia de Córdoba, destacó: "Córdoba es sede de grandes eventos nacionales e internacionales. Esto demuestra que nuestra provincia es un polo deportivo y cultural que impulsa la economía naranja, generando empleo y movimiento en sectores clave como la hotelería y la gastronomía". El funcionario agregó además que "apostamos a este tipo de

eventos para que Córdoba siga creciendo y se consolide como una sede de referencia en el país y el mundo".

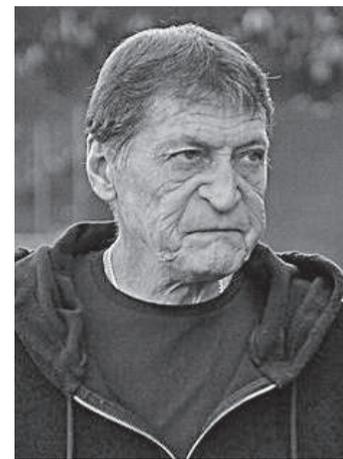
La llegada del Mundial de Motocross a la provincia significó un fuerte impacto económico y turístico. Miles de espectadores, tanto locales como extranjeros, disfrutaron del evento, generando una importante movilización en el sector hotelero, gastronómico y comercial.

Por su parte, el presidente de la Agencia Córdoba Deportes, Agustín Calleri, ponderó el impacto de la competencia: "Córdoba es sede de grandes eventos, no solo por lo deportivo, sino también por el movimiento que genera. La hotelería y la gastronomía estuvieron colmadas, y eso es lo que buscamos: que el turista disfrute de un gran evento y, a la vez, pase unas lindas vacaciones en este fin de semana largo". Acerca de la gran convocatoria y las expectativas a futuro, expresó: "Y como buen herrero, el público cordobés disfrutó incluso bajo la lluvia, como sucede en el Rally. Los corredores están felices con la pista y con Córdoba, así que es un evento que vino para quedarse y hay que aprovecharlo".

Con las gradas repletas, Córdoba recibió la primera fecha del Mundial.



LA FRASE



"Mucho mensaje pero nada concreto. ¿Si tengo ganas? Por supuesto, tenía muchas ganas de tomar un buen descanso y estoy listo, con todo el Cuerpo Técnico. Hay que ver lo que se abre, ver qué posibilidades existen. Vélez es mi casa y fui hincha toda mi vida. Ahora que no estoy trabajando disfruto de estar más cerca y aprovechar que al equipo le iba bien para poder celebrar y estar cerca de la institución que uno tanto quiere". Julio César Falcioni.

EL INSTA

Federico Gómez impactó al mundo del tenis el fin de semana. Número 135° del ranking ATP, el nacido en Merlo hace 28 años publicó una carta abierta en su cuenta de Instagram, en la que confesó que acaba de enfrentar una de las etapas más difíciles de su vida, marcada por una profunda crisis emocional. Y afirmó a través de un conmovedor relato que necesitaba abrir su corazón para evitar tocar fondo y dejar atrás los fantasmas que lo llevaron a pensar con el suicidio. Su conmovedor mensaje recibió el apoyo de todos sus compatriotas, pero también llegó al corazón de una leyenda de la raqueta, que le mandó unas lindas palabras de apoyo. "Fuerza amigo. Siempre hay una luz al final del túnel", escribió Novak Djokovic en una historia de Instagram en la que compartió la publicación del argentino, que el lunes perdió en la primera ronda de la qualy del Masters 1000 de Indian Wells ante el local Rudy Quan, 731° e invitado de la organización. "El deporte que me lo ha dado todo y a la vez me ha quitado tantas otras cosas. Siento haber tocado fondo, pero a su vez quiero agarrarme de esta situación para agarrar impulso y empujarme hacia arriba para volver a salir a la superficie. No lo he podido hablar con nadie, así que busqué la mejor opción según mi parecer", escribió el bonaerense.



LA FOTO

Reserva: puntaje ideal para Belgrano



La reserva de Belgrano sigue a paso firme en el torneo Apertura y ayer venció por 1 a 0 a Independiente Rivadavia en el predio Armando Pérez por la Zona A. El único gol del equipo de Norberto Fernández fue anotado por Tomás Castro, quien conectó de cabeza en el primer palo un tiro de esquina. En el conjunto pirata jugaron algunos integrantes del plantel superior, como Gonzalo Zelarayán, Ramiro Hernandes, Julián Mavilla y el mismo Castro. La B manda con 9 puntos en su grupo, además de haber anotado cuatro goles en las tres fechas y no haber recibido ninguno. El próximo encuentro será ante Banfield en el predio del Taladro, el miércoles 12 de marzo a las 17.

Histórico

Talleres va por su primer título nacional en Paraguay

EL MATADOR ENFRENTARÁ A RIVER DESDE LAS 20 EN EL ESTADIO LA NUEVA OLLA



Talleres ya se encuentra en Paraguay y Depietri se alista para ser titular.

Talleres se enfrenta a otra noche histórica. Hoy, desde las 20, enfrentará a River por la Supercopa Internacional 2023, en el estadio La Nueva Olla en Asunción, Paraguay. Si el equipo conducido por Alexander Medina vence al Millonario, habrá obtenido un título oficial creado en 2022 por AFA y Liga Profesional conjuntamente con el Trofeo de Campeones y la Supercopa Argentina.

Si por el contrario, el Matador es vencido, la directiva estará ante la chance de producir una nueva evaluación sobre lo que resta del año, desde el DT, que en este 2025 no llegó al 23% de los puntos en juego, hasta el plantel y cómo lo reforzará en el mercado de julio.

Para el Millonario es la chance de ponerse definitivamente de pie, para competencias similares a las de Talleres y a las que deberá agregar el Mundial de Clubes.

Además de sumar una nueva estrella a su palmarés, el premio es de US\$ 1.300.000 por participar y de US\$ 200.000 más para el ganador. Para la T será la quinta

final que jugará en su historia entre primera de AFA y Conmebol: Nacional de 1977, Conmebol 1999 (la única que ganó y fue en el doble cruce con Alagoano), y Copa Argentina 2021 y 2022.

River ganó los dos cupos de la final de este certamen por haber ganado el Trofeo de Campeones 2023 (2-0 a Rosario Central) y por haber sido el mejor equipo de la tabla Anual 2023. En tanto, Talleres accedió porque fue el segundo de la temporada.

En la actualidad, Talleres viene de caer ante Tigre por 2 a 1 y sólo sumó cinco unidades sobre 21 posibles en el Torneo Apertura, por lo que está penúltimo en la Zona B, a cuatro unidades de la línea del octavo hoy clasificado a la ronda eliminatoria (Lanús, con 9). Por su parte, River perdió el invicto al ser derrotado por 2-0 a manos de Estudiantes el sábado en el Monumental y bajó al cuarto lugar, al quedar a dos unidades de los líderes Rosario Central y San Lorenzo (17 puntos).

Rubén Botta, Federico Girotti y Matías Galarza Fonda rotaron ante Tigre e ingresaron en el segundo tiempo por Rick Lima Morais (sufrió una lesión muscular), Nahuel Bustos y Valentín Depietri. Miguel Navarro también descansó, pero porque había sido suspendido y también regresará a la titularidad en lugar de Blas Riveros. Depietri conservaría su lugar en el equipo, mientras que Medina definirá a último momento entre Juan Camilo Portilla y Joaquín Mosqueira.

PROBABLES FORMACIONES

RIVER: Franco Armani; Gonzalo Montiel, Lucas Martínez Quarta, Paulo Díaz o Germán Pezzella, Marcos Acuña o Milton Casco; Santiago Simón, Enzo Pérez y Maximiliano Meza; Gonzalo Martínez; Sebastián Driussi, Facundo Colidio o Miguel Borja. DT: Marcelo Gallardo.

TALLERES: GUIDO HERRERA; GASTÓN BENAVIDEZ, Juan Carlos Portillo, Juan Rodríguez y Miguel Navarro; Portilla o Mosqueira y Ulises Ortegoza; Depietri, Rubén Botta y Galarza Fonda o Emanuel Reynoso; Federico Girotti. DT: Alexander Medina.

Hora: 20. **TV:** ESPN Premium, TNT Sports. **Streaming:** Disney+. **Árbitro:** Nicolás Ramírez. **VAR:** Nicolás Novelli

UEFA Champions League

Real Madrid dio el primer paso

EL MERENGUE VENCIO 2-1 AL ATLÉTICO, QUE TUVO COMO FIGURA A JULIÁN ÁLVAREZ

Real Madrid tuvo que apelar a un fútbol plenamente combativo pero logró su objetivo y se llevó ayer un triunfo por 2-1 sobre Atlético Madrid por el duelo de ida de los octavos de final de la UEFA Champions League. Rodrygo y Brahim Díaz marcaron para los merengues, mientras que Julián Álvarez hizo lo propio para el Atlético con un auténtico bombazo.

El primer tiempo encontró a un Real Madrid dominador en el inicio, con muy buenos momentos de fútbol. De hecho, necesitó apenas cuatro minutos para romper el cero, cuando Rodrygo sacó un bombazo para estampar el 1-0 parcial. El golpe reordenó las filas del Atlético, que con actitud y orden táctico comenzó a ganar terreno en el campo de juego.

De todas formas, el tan ansiado empate de los de Simeone no llegó mediante una jugada colectiva, sino pura y exclusivamente por una joya absoluta de Álvarez. El ex River frotó la lámpara, ingresó al área por el vértice de la misma y de derecha la colgó contra un ángulo para desatar el festejo desaforado de todo el pueblo Colchonero.



Brahim Díaz celebra junto a sus compañeros el tanto del triunfo merengue.

El 1-1 envalentonó a la visita, que salió decidida a llevarse el triunfo en la casa de su eterno rival. Tomó las riendas del partido en el segundo tiempo pero ya es conocida la historia del Real Madrid. Y, en el mejor momento del Atlético, Brahim Díaz inventó una jugada en el área, se hizo su lugar y definió para el 2-1 local cuando nadie lo imaginaba.

Ahora, Al Madrid le tocará revivir en el cruce de vuelta de estos

octavos de final, que será el próximo miércoles 12 de marzo en el Wanda Metropolitano.

En otros resultados, el Aston Villa de Emiliano Martínez se llevó un gran triunfo por 3-1 de Bélgica ante el Brujas, mientras que Arsenal prácticamente selló la serie con un 7-1 ante PSV en Países Bajos. Por último, en Alemania Borussia Dortmund y Lille igualaron 1-1 y la próxima semana definirán al ganador en Francia.

Selección Argentina

Scaloni oficializó los convocados con varias sorpresas

SE TRATA DE LA PRIMERA NÓMINA DE 2025, DE CARA A LA DOBLE FECHA DE ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS DE MARZO



Lionel Scaloni sigue sumando caras nuevas en pos de una renovación.

La Selección Argentina pone primera en 2025: Lionel Scaloni hizo pública la lista de 33 convocados para la próxima doble fecha de Eliminatorias sudamericanas, a disputarse este mes: el viernes 21 ante Uruguay, en el Centenario, y el martes 25 contra Brasil, en el Monumental; ni más ni menos que los dos clásicos continentales. Y en la nómina hay varios rostros nuevos, o con poco recorrido con la Albiceleste, lo que marca que el entrenador continúa en la búsqueda de una renovación para contar con variantes de cara a 2026, y también más allá del horizonte del Mundial a jugarse en Estados Unidos, Canadá y México. Así, por caso, además de la presencia del capitán Lionel Messi y del grueso de los históricos consagrados dos veces en América y en la Copa del Mundo Qatar 2022, surgen el lateral Francisco Ortega (Olympiakos de Grecia), Máximo Perrone (Como), Benjamín Domínguez y Santiago Castro (Bologna) y Claudio Echeverri, de gran Sudamericano Sub 20 y recientemente incorporado al Manchester City. Ortega, surgido de Vélez, le ofrece una alternativa en el carril

izquierdo ante la baja del nivel de Marcos Acuña en River. Perrone, otro producto de la cantera del Fortín, viene destacándose en el Como al igual que Nicolás Paz, quien ya probó que no le pesa la casaca de Argentina y también está en la prelista. Benjamín Domínguez y Santiago Castro integran la delantera del Bologna y vienen ofreciendo buenas performances. El ex Gimnasia ganó terreno en el último tramo de las competencias: suma cuatro goles en 17 presencias. El centroatacante, por su parte, ostenta nueve gritos en 36 encuentros. El enganche ex River, en tanto, es de la factoría de Ezeiza. Brilló en el Sub 17, lo hizo en la Sub 20 (en septiembre comenzará el Mundial de la categoría) y, en la casa de la Selección, todos los cuerpos técnicos están al tanto de su evolución y comportamiento. El combo lo impulsó a la Mayor. Luego de enfrentar a Uruguay y Brasil, Argentina enfrentará a Chile (en Santiago) y a Colombia (de local) en junio. Los campeones del mundo lideran las Eliminatorias con 25 puntos sobre 36, y en el segundo lugar está Uruguay, que reúne 20 unidades.

CICLO LECTIVO 2025



Los interesados se podrán anotar hasta el 7 de marzo.

La Academia Municipal Alfredo Luis Nihoul abre sus inscripciones

Ubicada en el Parque Sarmiento, fue creada con la intención de centralizar en un mismo espacio físico actividades y proyectos relacionados con la música y la danza

La Academia Municipal de Música Alfredo Luis Nihoul abrió las inscripciones para el Ciclo Lectivo 2025, ofreciendo formación gratuita para infancias y adolescentes de entre 9 y 18 años. Las clases estarán a cargo de docentes con amplia trayectoria en el ámbito musical. Las inscripciones permanecerán abiertas hasta el próximo viernes.

El espacio educativo se encuentra ubicado en el Centro Cultural Manuel de Falla (Calle Arq. Thays 1075, Parque Sarmiento) lugar que funciona también como sede de los elencos artísticos municipales. "El Falla" también es ámbito para cursos, seminarios y talleres abiertos a la comunidad, fue creado en el año 2000 con la intención de cen-

tralizar en un mismo espacio físico actividades y proyectos relacionados a la música y la danza.

Los estudiantes que deseen inscribirse deben presentarse de forma presencial en el Centro Cultural, en el horario de 14:30 a 18, y llevar consigo el DNI del estudiante y su tutor (en caso de ser menor de edad). Los cupos son limitados y se dictará formación en los siguientes instrumentos: clarinete, saxofón, flauta travesera, trompeta, corno, trombón, bombardino, tuba y percusión.

Para obtener más información, las personas interesadas pueden comunicarse al teléfono 4333562 o por correo electrónico a academia.municipal.musica.cba@gmail.com.

05 **¡FELIZ CUMPLEAÑOS**
marzo **A NUESTROS SUSCRIPTORES!**

HOY
DÍA CÓRDOBA

Casas Viviana Esther
Díaz Realdo
Olmos Eduardo
Escobedo Oscar
Ruiz Fernando

Oyola Roberto
Márquez Néstor
Rabinovich Sonia
Cortez Norma
Motter Mariano



TEATRO

Comienza el ciclo "Historia de mujeres por mujeres"

En el mes de la mujer las artes escénicas homenajearán a personalidades que hacen posible el quehacer artístico en Córdoba

La Sala Azucena Carmona del Teatro Real (San Jerónimo 66) será escenario del ciclo "Historia de mujeres por mujeres". La actividad que dará inicio hoy miércoles consistirá en 5 días de funciones para disfrutar de obras realizadas e interpretadas íntegramente por mujeres. Todos los espectáculos comenzarán a las 20:30.

El ciclo surge por la "inquietud y necesidad" de un conjunto de directoras, actrices y dramaturgas cordobesas. A través del trabajo colectivo decidieron trabajar mostrando sus producciones teatrales para poder así multiplicar sus voces. Coincidentemente con la idea de programación y dirección del



El ciclo comienza este miércoles y se prolongará hasta el domingo.

Teatro Real, de armar un ciclo que rinda homenaje y protagonismo a las mujeres artistas.

Cada obra pone en valor a las mujeres que durante años fueron confinadas a "un sitio oscuro, sin memoria ni reivindicación", expresa el mensaje de difusión y continúa: "Instaladas en un olvido que ni siquiera existía en todo aquello que es nuestro inconsciente colectivo". El trayecto de cinco encuentros recupera, visibiliza y da voz a aquellas que a lo largo de la historia jugaron un rol fundamental en la política, el arte y otros ámbitos clave, pero fueron silenciadas o relegadas al olvido y que al mismo tiempo cuentan historias presentes de tristezas pasadas. "Este ciclo es una mirada que se proyecta tanto hacia el pasado como hacia el futuro asentando en este presente; uniendo generaciones de mujeres en un mismo escenario: el de la historia, la resistencia y la creación". Además es un homenaje a aquellas que fueron parte fundamental de la historia, pero que aún hoy esperan ser reconocidas.

CRONOGRAMA

Todas las funciones son a las 20:30hs. en la sala Azucena Carmona del Teatro Real.

■ **Miércoles:** "N°392, je suis Camille Claudel". Sinopsis: Camille Claudel pasó los últimos 30 años de su vida encerrada en un manicomio, sin esculpir, sin ver gente amiga, más que 7 visitas de su hermano (cómplice de su encierro). Murió sola y su lápida la reconocía como "n392". Pero ella es mucho más que este final... Inmensa artista, enorme escultora, logró plasmar en sus piezas movimientos y emociones como nadie. Una mujer que se hizo lugar en una sociedad y un arte hecho para las grandes barbas.

■ **Jueves:** "Útero Bicornue" (elenco oficial). Sinopsis: Es un viaje íntimo e introspectivo de Eliana, una mujer que descubre haber nacido con una malformación congénita llamada Útero Bicornue. "Este órgano que en su normalidad es como una pera, en ella, es como un sombrero de arlequín, como un corazón: está partido al medio". Se trata de una metáfora profunda sobre cómo el ideal social y científico de perfección del cuerpo femenino y el mandato sobre las formas hegemónicas de la maternidad producen heridas irreparables.

■ **Viernes:** "Flores Rojas". Sinopsis: Es un docudrama ficcional basado en la vida de dos mujeres salteñas que

fueron parte de la Revolución de mayo: Macacha Güemes y Cramen Puch de Güemes. La primera, estrategia y "mano derecha" de su hermano. La segunda, esposa y madre. Sin ellas (y sin tantas otras mujeres invisibilizadas por la historia) la independencia nacional, ¿hubiese sido posible? ¿La revolución, no fue también de las mujeres?

■ **Sábado:** "Serafinas". Sinopsis: La obra trata sobre los primeros sufragismos de principio de siglo y los comienzos de huelgas y manifestaciones por los derechos femeninos. A través de cuatro historias de vida de mujeres profesionales se recrean las primeras luchas femininas en torno a los derechos y el mundo del trabajo. Se trata de un teatro documental basado en hechos reales.

■ **Domingo:** "Magdalena". Sinopsis: María Magdalena se presenta. Nos trae su voz. Cuenta fragmentos de su vida y su propia versión de los hechos. En una atmósfera onírica, se reconstruye poéticamente la vida de una mujer que poco conocemos de ella, y que su impronta fue mucho mayor de lo que sabemos. ¿Quién fue realmente María Magdalena?

Las entradas tienen un valor de \$13.000, a excepción de Útero Bicornue que, al tratarse del elenco oficial, su valor es \$4.000. Se adquieren por autoentrada.com o en boletería del teatro.

V
ÉR
TI
CE

EL CINE CLUB DEL CENTRO CULTURAL CÓRDOBA HOMENAJEA A CINEASTAS CORDOBESAS

El Cineclub del Centro Cultural Córdoba continúa hoy miércoles, desde las 20, con el ciclo "Mujeres directoras" en el marco del Mes de la Mujer, presentando la película "Atlántida" de Inés María Barrionuevo (2014). La proyección será en el Centro Cultural Córdoba (av. Poeta Lugones 401), con entrada libre y gratuita hasta agotar la capacidad de la sala. "Atlántida" se desarrolla en el verano de 1987 en un pueblo de Córdoba, donde dos hermanas adolescentes, Elena y Lucía, viven juntas mientras surgen complejas dinámicas familiares y emocionales. Lucía, la hermana menor, está enyesada y provoca a su hermana mayor, Elena, quien sueña con escapar del pueblo para estudiar y vivir de una manera diferente. La película explora los despertares sexuales, las búsquedas de identidad, y los conflictos internos y sociales, todo en un contexto cargado de pequeñas tensiones cotidianas y grandes aspiraciones personales. Este ciclo rinde homenaje a cuatro cineastas cordobesas con la proyección de sus largometrajes durante el mes de marzo. Después de Atlántida, se podrán disfrutar las siguientes películas: "Esquirlas" de Natalia Garayalde (Miércoles 12), "Siete Ritmos" de Julia Rotondi (Miércoles 19) y "Lengua materna" de Liliana Paolini (Miércoles 26).



TEATRO



Mujeres, psicoanálisis y tango son las protagonistas de la ópera prima musical de Marta Pizzo.

Llega por primera vez a la ciudad “7 perlas sobre el diván, el tango de tu vida”

El musical escrito por Marta Pizzo podrá verse en Villa Carlos Paz y en la ciudad de Córdoba este fin de semana

La propuesta artística “7 perlas sobre el diván, el tango de tu vida” se exhibirá este viernes a las 21:30 en el Teatro Holiday de Carlos Paz (9 de julio 53) y el sábado, a las 20 y a las 22 en el recinto La Brújula (Rivadavia 1452) de Córdoba. Es la primera vez que se presenta en nuestra provincia uno de los espectáculos más destacados de la Calle Corrientes de Buenos Aires.

La obra transita tres aristas: las mujeres, el psicoanálisis y el tango. La pieza musical invita a un viaje a través de las vidas entrelazadas de siete mujeres valientes y poderosas. Aunque desconocidas entre sí, comparten un espacio único: el diván de una psicoanalista un tanto extra-

vagante. “En cada sesión sus historias se despliegan como novelas apasionantes, llenas de ingredientes emocionales que van desde el amor, el humor y el dolor hasta la esperanza y el empoderamiento”, señala la sinopsis del trabajo creado por Marta Pizzo. Estos desafiantes relatos tocan temas universales como la viudez, el maltrato, la frustración, los mandatos sociales, el amor en la adultez, las fobias... Cada sesión terapéutica culmina con la interpretación de un tango de este siglo que resume la intensidad y la belleza de lo acontecido, adelanta el comunicado oficial. En resumen, se trata de una propuesta “dinámica, entretenida y divertida, pero también

audaz, emotiva y desafiante”.

Las canciones creadas por la talentosa letrista Marta Pizzo y musicalizadas por reconocidos compositores argentinos como Esteban Morgado, Daniel García, Rodrigo Flores, Quique Rassetto, Pablo Motta, Claudia Cartié y Walter Larroqué, dan vida a esta ópera prima. El elenco está integrado por Laura Sclar (Lic. Martina), Silvia Nieves (Malena), Vivi Verri (Alejandra), Marta Pizzo (Úrsula), Gloria Guerra (Ruth) Luján Vera (Clara) ó Fernanda Vega (Fer), Alejandra Palermo (Palermo) y Sandra Chebriau (Mage). La dramaturgia es de Marta Pizzo. La dirección escénica corresponde a Laura Sclar y la musical a Amalia Escobar.

Las entradas anticipadas tienen un valor de \$15.000 y pueden adquirirse a través de la página web autoentrada.com y en boleterías.

MÚSICA

La Banda Sinfónica de la Provincia estrena “Mujeres del árbol”

Una obra inspirada en el linaje femenino del compositor Nicolás Mazza, interpretada en el marco del Mes de la Mujer

La Banda Sinfónica de la Provincia ofrecerá este viernes 7 de marzo, a las 20, un concierto especial en el marco de las actividades por el Mes de la Mujer, organizadas por la Agencia Córdoba Cultura. El evento tendrá lugar en el Teatro del Libertador (av. Vélez Sarsfield 365) y estará bajo la dirección del maestro invitado Pablo Almada.

El programa incluirá el estreno mundial de “Mujeres del árbol”, una suite sinfónica del compositor cordobés Nicolás Mazza. La obra, fruto de una profunda búsqueda espiritual, está inspirada en su ascendiente materno y dedicada a “todos los linajes femeninos que han pasado por este mundo dejando profundas huellas de amor y vida”.

Recorre ocho generaciones de mujeres en el linaje de Mazza, con cada sección de la suite representando la personalidad y la esencia de una de estas mujeres, entre

ellas su madre, abuelas y tatarabuelas, en un acto de homenaje y celebración de sus historias. En palabras de Mazza: “Descubrí que todas tenían personalidades y humores muy diferentes, siendo cada una plena, poderosa y llena de amor. Es a partir de este nuevo caudal de certezas y emociones, que nació esta suite sinfónica”.

Además, el repertorio del concierto contará con “In living color”, del compositor australiano Kathaj Copley; “The creation of faith”, de Jodie Blackshaw; y “Pilgrim concierto”, de Thomas Doss, que tendrá como solista destacado al saxofonista Nicolás Ahumada.

Las entradas están a la venta en la boletería del teatro, de martes a sábados de 9 a 20, y a través de Autoentrada. Los precios son los siguientes: platea, \$6.000; cazuela, \$4.000; tertulia, \$3.000; paraíso, \$2.000; palcos altos y bajos, \$20.000; y palcos cazuela, \$12.000.

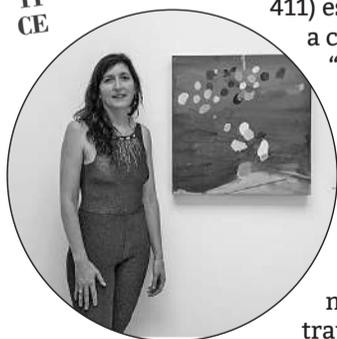


Un concierto que rinde homenaje a las mujeres de generaciones pasadas.

VERTICE

UNA MUESTRA QUE RESIGNIFICA LA HISTORIA DE MUJERES Y DISIDENCIAS EN EL ARTE

Hoy miércoles a las 16:30, el Museo Emilio Caraffa (Av. Poeta Lugones 411) es el escenario de Pintora, una intervención artística a cargo de Florencia Walter en el marco de su muestra “Ensayo de lo posible”. La performance, que tiene lugar en la sala 5, propone un acto de reparación y revalorización de mujeres y disidencias en el arte, cuestionando los criterios de legitimación dentro del circuito cultural. En esta segunda instancia de la acción performática, denominada Visibilizadas, Walter convoca a agentes del campo cultural a colgar en una pared del espacio una obra de una artista mujer o disidencia de mediana edad o fallecida, cuya trayectoria haya quedado al margen del Museo Caraffa o del reconocimiento institucional. La intervención busca reflexionar sobre las ausencias en la historia del arte y abrir un diálogo sobre las condiciones de visibilidad en los espacios de exhibición. Las obras seleccionadas permanecerán en exhibición hasta el cierre de la muestra de Walter. La entrada es libre y gratuita.



VERTICE

CAMILO REGRESA A CÓRDOBA CON SU NUEVA GIRA

El exitoso cantautor colombiano Camilo, ganador de cinco premios Latin Grammy, se presentará en Córdoba mañana jueves 6 de marzo a las 21, con su nueva gira “Nuestro Lugar Feliz Tour”. El reconocido compositor de grandes canciones como “Índigo”, “Desconocidos”, “Bésame” y “El mismo aire” se presentará en Quality Arena (av. Cruz Roja 200) para reencontrarse con su público argentino, al que considera como una segunda casa. Luego de un 2023 exitoso, con más de 30.000 personas en dos Movistar Arena sold out, Camilo regresa a celebrar su fuerte vínculo con los fans, que se renueva en cada show. Durante su presentación, el cantante presentará las canciones de su más reciente álbum “Cuatro”, en un momento personal y artístico muy especial para él. Las entradas se encuentran a la venta en la plataforma Ticketek, con precios que varían desde los \$50.000 hasta los \$120.000, según la ubicación.



EDICTOS Y REMATES

En los autos caratulados “MARQUEZ, Javier Luis- USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” Expte. 4637204, que tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de 36° Nominación, Secretaría Mariana Laura Repiso, a cargo del Sr. Juez Román Andrés Avellaneda, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 219. CORDOBA, 04/11/2024. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) DECLARAR ADQUIRIDO por PRESCRIPCIÓN VEINTEAÑAL por el Sr. Javier Luis Márquez DNI 27.671.378, CUIT 20-27.671.378-8, nacionalidad Argentino, estado civil soltero, domicilio Ignacio Garzón n° 2763, B° Jardín, el derecho real de dominio sobre el inmueble que según plano confeccionado por el Agrimensor Jorge Alberto Resta, aprobado por la Dirección de Catastro con fecha 11/12/2007 conforme Expediente Provincial: 0033-23513-2007 con Nomenclatura Catastral 130449030284009. A) El inmueble inscripto en mayor superficie en el folio 234 del año 1925, Dpto. Colón, el cual fue subdividido mediante plano de loteo, aprobado por la dirección de catastro de la Provincia de Córdoba descripto como LOTE DE TERRENO ubicado en la zona denominada “Las Mercedes”, Pedanía Saldán, Departamento COLON, de esta provincia de Córdoba, se designa como LOTE NUEVE el que mide y linda: 30 mts. de frente al Oeste con calle Guadalupe; 30,20 mts. de contrafrente al Este con Parcela sin designación (según VEP hoy a nombre de Baduy Adriana Beatriz, Parcela 300); 40 mts. en costado Norte con lote 8 y 43,25 mts. en su costado Sud, lindando con lote 10 ambos del mismo plano de loteo relacionado, haciendo una Superficie total 1.248,75 mts. B) SEGÚN PLANO DE MENSURA: Descripción de la parcela; Pedanía RIO CEBALLOS, Municipalidad UNQUILLO, Calle GUADALUPE, designado como Lote 20, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “1” con un ángulo en dicho vértice de 88°10”, lado 1-2 y una distancia de 30 mts. llegamos al vértice “2”; a partir de 2, con un ángulo interno de 91°44’, Lado 2-3 de 43,25 mts; a partir de 3, con un ángulo interno de 82°08’, lado 3-4 de 30,20 mts., a partir de 4, con un ángulo interno de 97°58’, lado 4-1 de 40,00 mts. El inmueble se encuentra empadronado en la Dirección de Rentas con el n° 130422354558 y folio de mayor superficie 234 año 1925. 2º) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real en el mes de diciembre del año 2008. 3º) Ordenar la publicación de edictos en el “Boletín Oficial “y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4º) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE del actor Javier Luis Márquez DNI 27.671.378 en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Unquillo, y la cancelación de la inscripción del dominio a nombre de los titulares dominiales del inmueble, debiendo ordenarse la cancelación de la inscripción anterior, puesto que el dominio del inmueble resulta afectado en su totalidad (arg. art. 789, 2do párr., CPCC). 5º) Regular honorarios al perito oficial Sergio José Mas, por la labor realizada en autos en la suma de pesos cuatrocientos treinta y seis mil sesenta y uno con 85/100 (\$436.061,85). 5º) IMPONER las costas por el orden causado, difiriendo la regulación de los honorarios de los letrados intervinientes para cuando éstos lo soliciten y se determine la base regulatoria. PROTOCOLICISE Y HAGASE SABER. Fdo.: Román Andrés Abellaneda, Juez”. – y OTRO: AUTO NUMERO: 441. CORDOBA, 27/11/2024. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Aclarar en el punto 1 del Resuelto de la Sentencia N° 219 de fecha 04/11/2021 donde dice: “...Ignacio Garzón n° 2763, B° Jardín” debe decir: “Lote 16, Mza 231, Barrio Terrazas de la Estanzuela, La Calera, Provincia de Córdoba, CP 5151” y donde dice: “nomenclatura Catastral 130449030284009...” debe decir: “... Nomenclatura Catastral 1304490302084009...” 2º) Suplir la omisión del punto A) del Resuelto el que deberá quedar redactado de la siguiente forma: A) ANTECEDENTES DE DOMINIO Y SEGÚN TITULOS: El inmueble inscripto en mayor superficie en el folio 234 del año 1925, Dpto. Colón, el cual fue subdividido mediante plano de loteo, aprobado por la dirección de

catastro de la Provincia de Córdoba descripto como LOTE DE TERRENO ubicado en la zona denominada “Las Mercedes”, Pedanía Saldán, Departamento COLON, de esta provincia de Córdoba, se designa como LOTE NUEVE el que mide y linda: 30 mts. de frente al Oeste con calle Guadalupe; 30,20 mts. de contrafrente al Este con Parcela sin designación (según VEP hoy a nombre de Baduy Adriana Beatriz, Parcela 300); 40 mts. en costado Norte con lote 8 y 43,25 mts. en su costado Sud, lindando con lote 10 ambos del mismo plano de loteo relacionado, haciendo una Superficie total 1.248,75 mts. B) SEGÚN PLANO DE MENSURA: Descripción de la parcela; Pedanía RIO CEBALLOS, Municipalidad UNQUILLO, Calle GUADALUPE, designado como Lote 20, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “1” con un ángulo en dicho vértice de 88°10”, lado 1-2 y una distancia de 30 mts. llegamos al vértice “2”; a partir de 2, con un ángulo interno de 91°44’, Lado 2-3 de 43,25 mts; a partir de 3, con un ángulo interno de 82°08’, lado 3-4 de 30,20 mts., a partir de 4, con un ángulo interno de 97°58’, lado 4-1 de 40,00 mts. El inmueble se encuentra empadronado en la Dirección de Rentas con el n° 130422354558 y folio de mayor superficie 234 año 1925. 3º) Certificar por secretaría en el protocolo correspondiente, en forma marginal, el dictado del presente decisorio. PROTOCOLICISE, HAGASE SABER. Fdo.: Román Andrés Abellaneda, Juez”. -PUBLICACION EN EL BOLETIN OFICIAL N°579083. Primera publicación 07-02-2025.- C: 11/02/2025 Vto.: 11/03/2025

El Juez de 1ra. Inst. En lo C. y C. de 31ª. Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Viartola Duran, María Soledad. Cita y emplaza a los sucesores de ORADINI, Mansueto Benito, cuyo último domicilio registrado es en calle Virrey del Pino N° 2.439, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., a comparecer en los autos caratulados “MARQUEZ, Javier Luis - USUCAPION” Expte. 11371540, así como a todos aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre los inmuebles ubicados en el Paraje Puesto de Afuera, Dpto. Río Primero, Pcia. de Córdoba, que se identifican como fracción de campo inscripto a la matrícula 1.710.187 de 21 has. 6.085 mts.2 (se afectan 22 has.), que se designa como Lote 555317-450034, empadronado en la cuenta de Rentas N° 2507-0126362/2, según plano de mensura de posesión tramitado en Expte. Pcial N° 0579-008124/2019 y matrícula 1.710.188 de 49. Has. 1.862 mts.2 (que afecta 50 has.), que se designa como Lote 554409-450705, empadronado en la cuenta de Rentas N° 2507-0301897/8, según plano de mensura de posesión tramitado en Expte. Pcial N° 0570-008153/2019. A cuyo fin publíquense edictos en diario local por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días -Art. 783 y Art. 783 ter del C.P.C. y C.- Referencia de publicación 491324 de Boletín Oficial de fecha 02/11/2023. C: 12/02/2025 Vto.: 12/03/2025

El Señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial, de la Ciudad de Córdoba, Dr. Juan Carlos Bertazzi, Secretaría a cargo de la Dra. Paula Ileana Oviedo, en los autos “SILVETTI, RICARDO - USUCAPION - Expte. 11786122”, ha dictado la siguiente resolución: “CORDOBA, 24/10/2024. Téngase presente el pago de tasa de justicia y aportes. Proveyendo a la demanda interpuesta mediante presentación electrónica de fecha 05/09/2024: Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Sin perjuicio de la extensión de la oralidad efectiva en los términos del art. 1 de la ley 10555 (modificada por art. 1 de la Ley 10855) dispuesta por el Acuerdo Reglamentario 1815 Serie A de fecha 3/8/2023 a todos los juicios contenciosos declarativos que se inicien a partir del 07/08/2023 y a todos aquellos en los que a dicha fecha no se haya dispuesto la apertura a prueba, atento a las circunstancias del presente caso concreto, tratándose de un juicio declarativo especial y la complejidad de la causa, hágase saber a las partes que, conforme lo permite el punto 1 -in fine- del Protocolo de Gestión del Proceso Civil Oral (AR 1815 Serie A del 3/8/2023), el presente juicio proseguirá su tramitación bajo el trámite escrito previsto en el CPCC (art. 782 y ss.del CPC). Cabe destacar que el Protocolo citado establece: “Los jueces, valorando las

circunstancias de cada caso concreto, podrán aplicar el trámite previsto en el CPCC para los juicios declarativos especiales”. De conformidad a lo expuesto ut supra: Admitase la demanda. Dese al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los sucesores de Clementina Antonia Oliva Funes para que en el término de SEIS días comparezcan a estar a derecho (art. 163 CPCC), bajo apercibimiento de rebeldía, debiendo a dicho fin publicarse edictos en el Boletín oficial y en un diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Oportunamente, dese intervención al Asesor Letrado que por turno corresponda. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad de Unquillo y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial y en un diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciense. Ofíciense al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C). Firmado: Dr. Juan Carlos Bertazzi, Juez y Dra. Paula Ileana Oviedo, Secretaria. Descripción del Inmueble Objeto del Juicio de Usucapión: Parcela ubicada en departamento Colon, Pedanía Calera Norte, municipio Unquillo, lugar la Loma, calle Córdoba N° 580, designado como Lote 113 de la Manzana 69, que según plano aprobado (Expte. Expediente N° 0033-134933/2022) confeccionado por la agrimensora Carla Di Bella, se designa y describe como: Lote de 4 lados que partiendo del vértice “1” con una dirección Suroeste, con un ángulo en dicho vértice de 93°57’ y una distancia de 89,31 m llegamos al vértice “2”; a partir de 2, con un ángulo interno de 84°36’, lado 2-3 de 165,27 m; a partir de 3, con un ángulo interno de 103°02’, lado 3-4 de 86,69 m; a partir de 4, con un ángulo interno de 78°25’, lado 4-1 de 176,47 m; encerrando una superficie de 14840,48 m2. Y linda con: lado 1-2 con CALLE CORDOBA, lado 2-3 con resto de parcela 19 de Clementina Antonia Oliva Funes D° 44855 F° 59283 T° 238 Año 1976 cuenta N° 1301-0734336/0, lado 3-4 con restos de parcelas 18 y 19 de Clementina Antonia Oliva Funes D° 44855 F° 59283 T° 238 Año 1976 cuenta N° 1301-0734336/0 y cuenta 1301-0734349/1, lado 4-1 con 1 con resto de parcela 18 de Clementina Antonia Oliva Funes D° 44855 F° 59283 T° 238 Año 1976 Cuenta N° 1301-0734349/1 .El inmueble afectado por la demanda de usucapión es el siguiente: D° 44855, F° 59283, T° 238 Año 1976 de Clementina Antonia Oliva Funes y comprende los siguientes N° de cuentas: 1301-0734336/0 y 1301-0734349/1. El inmueble objeto del juicio de usucapión, tiene una superficie de catorce mil ochocientos cuarenta con cuarenta y ocho metro cuadrados (14.840,48m2). Conforme el decreto transcrito se cita a los sucesores de la demandada Sra. Clementina Antonia Oliva Funes con domicilios desconocidos. Se deja constancia que con respecto a los sujetos referidos en los incisos 2, 3 y 4 del art. 784 del CPCC, en todos los casos se trata de la demandada Sra. Clementina Antonia Oliva Funes, motivo por el cual la notificación en los términos de los artículos referidos debe dirigirse a sus sucesores. Asimismo por este medio se cita a todas las personas que se consideren con derechos al inmueble a usucapir. C: 21/02/2025 Vto.: 21/03/2025

EL SR. JUEZ DE 1º INST. CIV., COM., CONC. Y FLIA. 3º NOM - SEC.6 - RIO TERCERO PROVINCIA DE CÓRDOBA, en autos: “DICK, ROLAND HERBERT Y OTROS - MEDIDAS PREPARATORIAS EXEPTE N° 10063069 CITA Y EMPLAZA a los sucesores indeterminados de Rodolfo Manuel Tamargo y a la Sra. Olga Edith Stamati de Tamargo, y a quienes se considere con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, y se describe como: Inmueble ubicado en Villa General Belgrano, Pedanía Reartes, Departamento Calamuchita, designado como lote 100 de la manzana 47, que se describe: Partiendo del

vértice s1”, con dirección Noroeste y ángulo interno en dicho vértice de 94°44m05”, se llega al vértice “2” a una distancia de 115,57 m. A partir de 2, con ángulo interno de 181°32m46”, lado 2-3 de 111,16 m; a partir de 3, con ángulo interno de 81°12m34”, lado 3-4 de 111,31 m; a partir de 4, con ángulo interno de 88°36m45”, lado 4-5 de 26,61 m; a partir de 5, con ángulo interno de 268°57m50”, lado 5-6 de 53,09 m; a partir de 6, con ángulo interno de 271°18m36”, lado 6-7 de 26,82 m; a partir de 7, con ángulo interno de 267°43m06”, lado 7-8 de 45,55 m; a partir de 8, con ángulo interno de 96°28m18”, lado 8-9 de 86,31 m; a partir de 9, con ángulo interno de 269°22m20”, lado 9-10 de 119,77 m; a partir de 10, con ángulo interno de 92°16m38”, lado 10-11 de 12,00 m; a partir de 11, con ángulo interno de 87°37m27”, lado 11-12 de 635,57 m; a partir de 12, con ángulo interno de 264°54m26”, lado 12-13 de 23,63 m; a partir de 13, con ángulo interno de 93°09m11”, lado 13-14 de 141,92 m; a partir de 14, con ángulo interno de 85°51m03”, lado 14-15 de 239,74 m; a partir de 15, con ángulo interno de 95°49m28”, lado 15-16 de 296,31 m; a partir de 16, con ángulo interno de 269°41m01”, lado 16-17 de 101,23 m; a partir de 17, con ángulo interno de 90°23m02”, lado 17-18 de 199,51 m; a partir de 18, con ángulo interno de 180°21m24”, lado 18-1 de 232,31 m; encerrando una superficie de 201590,13 m2. Y linda: lado 1-2 y lado 2-3 con Avenida Julio A. Roca; lado 3-4, lado 4-5, lado 5-6, lado 6-7, lado 7-8, lado 8-9 y lado 9-10 con Resto de parcela 2524-5574, Cuenta N° 12-01-2356883/0, Rodolfo Manuel Tamargo, Olga Edith Stamati, M.F.R. 1.241.070; lado 10-11 con Avenida Julio A. Roca; lado 11-12 con Parcela 62, Pasillo privado, Cuenta N° 12-01-2561948/2, Urbanización Residencial Kilómetro 81 Asociación Administradora S.A., M.F.R. 1.148.359, con Parcela 33, Pasillo privado, Cuenta N° 12-01-2561033/7, Urbanización Residencial Kilómetro 81 Asociación Administradora S.A., M.F.R. 1.283.394, con Parcela 2, Pasillo privado, Cuenta N° 12-01-2358219/1, Urbanización Residencial Kilómetro 81 Asociación Administradora S.A., M.F.R. 799.801 y con Parcela 54 Mz 44, Pasillo privado, Cuenta N° 12-01-2561883/4, Leonardo Eduardo Juez, M.F.R. 1.389.243; lado 12-13 con Parcela 54 Mz 44, Pasillo privado, Cuenta N° 12-01-2561883/4, Leonardo Eduardo Juez, M.F.R. 1.389.243; lado 13-14 con Parcela 52 Mz 44,

Cuenta N° 12-01-2561881/8, Riquelme Marcelo Onofre, M.F.R. 1.389.241; lado 14-15 con Ruta Provincial N° 5; lado 15-16 y lado 16-17 con Parcela 2524-5575, Rodolfo Manuel Tamargo, Olga Edith Stamati, Cuenta N° 12-01-2356884/8, M.F.R. 1.241.069; lado 17-18 y lado 18-1 con calle pública conforme plano de mensura de posesión, agregado en autos y confeccionado por el Ingeniero GUILLERMO DAVID CÉSAR ESCOBAR aprobado por Expediente Provincial N° 05890128842020 para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3º quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial, otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Acuerdo Reglamentario N° 29, Serie B, de fecha 11/12/01 y en el Boletín Oficial correspondiente al último domicilio conocido de los titulares registrales fallecidos, por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días (art. 783 del CPCC). Cítese a la Procuración del Tesoro y a la Municipalidad del lugar donde se sitúa el bien, en su calidad de 3º, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en los términos del art. 784 del C. P. C. C. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin ofíciense. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Ordenase la anotación del bien como litigioso a cuyo fin librese oficio al Registro General de la Propiedad (ART. 1905 última parte C.C.C.N.). Tómesese razón en SAC del cambio de categoría del juicio. Notifíquese.- Texto Firmado digitalmente por: MARTINA Pablo Gustavo JUEZ PEÑA María Soledad - PROSECRETARIA. Queda Uds. debidamente citados, emplazados y notificados. C: 13/02/2025 Vto.: 13/03/2025

SUDOKU

	4	9		6				1
						3	5	
	1			2			7	
	7			1	4	5	2	
4	5						9	7
	2	8	5					
	8		1					
	9	4		7				3
1		7		2		8	6	

En cada esquema anote un número, del 1 al 9, en cada casilla vacía, de modo que cada número aparezca una sola vez en cada fila horizontal, como también en cada columna vertical y en cada uno de los cuadros remarcados de 3x3.

SOLUCIÓN ANTERIOR

LA		O	BIS	PO		ES
TI	MI	DA		PA	CA	TO
GO		LIS	TO		ZA	FA
	ES	CA	LO	NA	DO	
RO	TAR		SA	TU	RA	DO
CI		A		RAL		NAN
O	RE	JE	RA		MAR	TE
	MO	NO	TE	IS	TA	
BA	LI		RA	LO		CRE
CO	NO	CER		TE	DIO	SO

HORÓSCOPO DE HOY

ARIES / Armonía en pareja, se activa la vida sexual. Organiza tu actividad, no improvises. El stress repercute en tu digestión, serénate al comer. Número de la suerte: 34.

TAURO / Reconcíliate con tu pasado. Conoces gente interesante. Defiende tus intereses laborales. No seas sedentario, practica una actividad física. Número de la suerte: 08.

GÉMINIS / Darás respuesta a un reclamo afectivo. No seas estructurado en tu trabajo, aprende a delegar. Consume más alimentos orgánicos. Número de la suerte: 79.

CÁNCER / Intenta ser democrático en el hogar. Alguien te dará un impulso profesional. Mejora tus posturas diarias para prevenir contracturas. Número de la suerte: 43.

LEO / Aflora el romanticismo. No te disperses de tus objetivos. Lo relacionado con la comunicación está beneficiado. Resfrío o catarro. Número de la suerte: 54.

VIRGO / Aléjate de personas envidiosas. Un gesto o regalo romperá el hielo con tu pareja. No seas autosuficiente en lo laboral. Controla tu tensión. Número de la suerte: 27.

LIBRA / Renueva tu entorno hogareño. Debes separar la realidad de la fantasía. No discutassinargumentos. Evitalos excesos en la comida. Número de la suerte: 60.

ESCORPIO / Escapa a la rutina. Un diálogo afianza el vínculo con tu media naranja. Clima de compañerismo en tu trabajo. Reencuentro afectivo. Número de la suerte: 19.

SAGITARIO / La informalidad te jugará en contra. Tu corazón decidirá entre dos propuestas. Se concreta un proyecto. Molestia visual. Número de la suerte: 05.

CAPRICORNIO / Ordena tus papeles. Erotismo de alto voltaje, disfruta sin prejuicios. Desecha cualquier actitud adictiva, confía en tu iniciativa. Número de la suerte: 31.

ACUARIO / Jornada de capacitación. Pasa más tiempo con tu familia, disfruta de lo cotidiano. Cuídate de gastos innecesarios. Buena salud. Número de la suerte: 82.

PISCIS / Tomas una decisión sentimental. Tu desempeño laboral es valorado. La diplomacia soluciona conflicto. Busca contacto con la naturaleza. Número de la suerte: 17.

La búsqueda de Lian vuelve a la zona de su desaparición

Los trabajos se realizan mientras cobra fuerza la hipótesis del secuestro extorsivo

En el décimo día de búsqueda de Lian Flores, en la localidad de Berrotarán Sud, ayer se realizaron excavaciones con la idea de "agotar todas las posibilidades" para hallar al niño. Los trabajos se centraron en la casa de Marcelino, el hombre que aportó el dato sobre la existencia de una camioneta blanca con vidrios polarizados el día en el que el pequeño desapareció.

María Virginia Miguel Carmona, la fiscal federal de Bell Ville, confirmó la medida que comenzó ayer al mediodía y explicó: "Estamos agotando todas las posibilidades para encontrar a Lian". "Esta es una medida que hemos decidido ayer (lunes), en Fiscalía Federal. Con el análisis global de la prueba recabada hasta ahora, entendemos que lo único que faltaría en el predio es remover esos mon-

tículos", agregó, y destacó que se trata de un predio de 18 hectáreas donde hay varios montículos de tierra y hornos de ladrillos.

Por el momento no dieron a conocer cuál es la principal hipótesis que manejan, debido a que la causa está bajo secreto de sumario. "Si exponemos nuestras hipótesis a la prensa y si hay alguien que está cometiendo el delito en estos momentos, lo va a saber, lo alertaríamos de esa manera, y nosotros no podemos poner en riesgo esta investigación. Esa es la explicación de por qué no se da la información", explicó la fiscal. Sin embargo, la incorporación de fiscales de la Protex (Procuraduría de Trata y Explotación de Personas) incrementa la posibilidad de una conjetura ligada a la trata de personas.

Por último, y no un dato menor,

es que se evalúa un secuestro extorsivo y que la respuesta la tendrían dentro de unos días. "Ya veníamos investigando un supuesto secuestro extorsivo y nos queda una sola medida para desechar o confirmar", advirtió la fiscal federal, indicando que se aguardan resultados a partir de un exhorto internacional que efectuaron.

Al respecto, cabe mencionar que el lunes, Florencia Giuzo, abogada de los padres de Lian, dijo a la prensa que la hipótesis de la trata de personas estaba ganando fuerza. La letrada solicitó que se extienda la búsqueda a los países limítrofes, ya que no descarta que el niño pueda estar fuera de Argentina. "Entendemos que ya, transcurrido todo este tiempo, no es descabellado pensar que puede estar fuera del país", indicó.

Por otra parte, la fiscal confirmó el secuestro de dos camionetas más para ser analizadas en el marco de la investigación.

La fiscal federal de Bell Ville dijo que "lo único que faltaría en el predio es remover" algunos montículos de tierra

Un temporal dejó destrozos en Anisacate

En menos de una hora, Anisacate se vio azotada con 200 mililitros de agua producto de las lluvias intensas de ayer por la madrugada, lo que dejó a varios barrios sin luz, árboles caídos y con el río crecido. Natalia Contini, intendenta de Anisacate, indicó que las ráfagas de viento durante la madrugada se convirtieron en vientos huracanados, con una velocidad de 100 kilómetros por hora. Además, la ruta 5 debió ser intervenida, ya que la crecienta de casi cuatro metros comprometía la seguridad de los automóviles. Por su parte, desde el gobierno provincial enviaron patrullas para que asistieran a las localidades afectadas en la región de Calamuchita y Paravachasca. La ministra de Desarrollo Social y Promoción del Empleo, Laura Jure, el secretario General de Desarrollo Social, Paulo Cassinerio, y equipos técnicos recorrieron la zona, charlaron con los vecinos e iniciaron el



La ruta 5 se vio afectada por el agua (foto: gentileza de @leoguevara80).

proceso de relevamiento de daños. Los funcionarios, asimismo, se reunieron con Contini, quien reportó la mayor cantidad de daños. Varias familias tuvieron que recibir colchones y frazadas, ya que con la caída

de árboles varias casas de las regiones quedaron afectadas. Hasta el momento el gobierno continúa con el relevamiento en diferentes localidades para conocer la situación actualizada en cada lugar.

El análisis forense de Catalina reveló nuevas lesiones

Se dieron a conocer nuevos datos sobre el femicidio de Catalina Gutiérrez a manos de Néstor Soto. La autopsia reveló que la joven fue brutalmente golpeada, maniatada y asfixiada mecánicamente por Soto el pasado 17 de julio de 2024. En un acto aberrante que duró 50 minutos, el compañero de arquitectura de Catalina la citó en su departamento sobre la calle Podestá Costa al 3110, la atacó y la llevó muerta en el Renault Clio hasta Pedro Echagüe al 3900, donde intentó quemar el automóvil con el cuerpo de Catalina dentro. Se reveló que la ubicación del teléfono de Gutiérrez marcaba la casa de Soto en el horario de su muerte, la cual se estima fue entre las 21.35 y las 22.41. La autopsia confirmó que el cuerpo de Catalina presentaba su ojo izquierdo morado, así como moretones en la sien, la mejilla, brazos y piernas. También se confirmó que la muerte fue por "asfixia mecánica por estrangulamiento". A la causa se le sumó una cinta encontrada en el departamento de Soto que, en primera instancia, coincide con las ataduras de Catalina.

Tragedia en las rutas: fallecieron cinco personas

Dos trágicos accidentes viales en Argentina y Brasil dejaron un total de cinco muertos en el fin de semana. El primero de ellos ocurrió en la ruta BR 290, donde Emilia Iglesias, una joven cordobesa de 13 años, perdió la vida tras un choque frontal con un Fiat Palio que dejó también sin vida a dos brasileños. La familia Iglesias regresaba de sus vacaciones en las playas de Brasil cuando, alrededor de las 20 del domingo, su Toyota Corolla fue embestido. En otro incidente, Andrea Contreras, de 50 años, y su hija Ariana, de 22, murieron en un accidente en la ruta 35, cerca de Villa Iris, en Buenos Aires. La familia se dirigía a esparcir las cenizas del esposo y padre fallecido recientemente cuando la camioneta se despistó y se incendió.

QUINIELAS

NACIONAL MATUTINA

1) 3602
2) 6287
3) 4675
4) 0528
5) 9758
6) 4118
7) 0831
8) 5146
9) 2566
10) 3924
11) 1360
12) 8255
13) 7404
14) 4189
15) 0139
16) 0070
17) 3405
18) 1930
19) 6079
20) 2496

BUENOS AIRES MATUTINA

1) 7681
2) 5966
3) 4088
4) 6563
5) 4372
6) 9401
7) 1589
8) 8860
9) 4421
10) 3512
11) 5197
12) 1612
13) 7665
14) 5298
15) 1422
16) 7735
17) 3583
18) 8904
19) 1249
20) 5250

CÓRDOBA MATUTINA

1) 0174
2) 4529
3) 6157
4) 3267
5) 7329
6) 1854
7) 5862
8) 8621
9) 8436
10) 1531
11) 7999
12) 8408
13) 1549
14) 8598
15) 7513
16) 2354
17) 8477
18) 9956
19) 1439
20) 9853

NACIONAL VESPERTINA

1) 0922
2) 3736
3) 9445
4) 8735
5) 4534
6) 3968
7) 8839
8) 3155
9) 3856
10) 5055
11) 8947
12) 1220
13) 2406
14) 0747
15) 9907
16) 9827
17) 4209
18) 5293
19) 2065
20) 9462

BUENOS AIRES VESPERTINA

1) 8695
2) 0946
3) 4055
4) 1230
5) 7611
6) 1600
7) 6048
8) 6524
9) 5776
10) 1090
11) 9746
12) 9966
13) 3759
14) 3028
15) 9826
16) 8528
17) 2561
18) 7724
19) 6368
20) 2405

CÓRDOBA VESPERTINA

1) 9823
2) 6267
3) 6388
4) 6283
5) 2064
6) 0418
7) 4435
8) 8932
9) 2555
10) 8739
11) 2499
12) 5570
13) 1416
14) 1187
15) 9819
16) 1584
17) 4789
18) 7631
19) 3329
20) 5078

NACIONAL NOCTURNA

1) 9672
2) 1168
3) 3151
4) 4343
5) 5193
6) 8614
7) 7821
8) 4159
9) 9652
10) 5409
11) 1489
12) 9582
13) 2604
14) 2937
15) 3839
16) 9134
17) 8496
18) 0378
19) 3776
20) 5878

BUENOS AIRES NOCTURNA

1) 4112
2) 2500
3) 5487
4) 3756
5) 0082
6) 1377
7) 8187
8) 5964
9) 0158
10) 1817
11) 1856
12) 8229
13) 4650
14) 1642
15) 4418
16) 9188
17) 7015
18) 2359
19) 6279
20) 2187

CÓRDOBA NOCTURNA

1) 0393
2) 1242
3) 3545
4) 7431
5) 6556
6) 8639
7) 3757
8) 4869
9) 6064
10) 7717
11) 5660
12) 8847
13) 9943
14) 3747
15) 5881
16) 6263
17) 0520
18) 0001
19) 3350
20) 9898

TELÉFONOS
DE ATENCIÓN

351 513-9028

351 382-2710

4812076

HOY

DÍA CÓRDOBA

hoydia.com.ar

PRONÓSTICO DEL TIEMPO



Nublado
parcial

MÁXIMA: 35° C

MÍNIMA: 22° C

Vientos del
NNE. Humedad
del 59%. Índice
UV extremo.

Jueves
35° C
23° C

Viernes
35° C
18° C

Año XXVIII / N° 6836 / Miércoles 5 de marzo de 2025 / Diario matutino de distribución dirigida / Suscripción mensual: \$ 6.000

HISTORIAS DE CÓRDOBA

La negra cordobesa de 180 años

Lucía Trejo no es sólo la mujer récord de la historia mundial, lo cual es mucho. Lucía Trejo, además de mujer récord en materia de longevidad, fue cordobesa, fue negra y fue esclava. Y así, con todo, cordobesa, negra y esclava, vivió entre 175 y 180 años: la mujer más longeva de la historia de la humanidad.

JUAN CRUZ TABORDA VARELA

Especial para HDC

¿Mito? ¿Leyenda? Pura verdad. Pura verdad porque lo dice un documento oficial del Estado argentino. El documento oficial es el informe del Tercer Censo Nacional realizado en nuestro país en el año 1914. El documento oficial del censo dice que se trata de un caso único de longevidad en el mundo. Leamos: Nuestra historia registra la leyenda de un caso de longevidad extraordinaria, la que no ha sido vulgarizada. El sabio y naturalista francés Martín de Moussy dedica una página entera de su celebrada "Descripción Física de la Confederación Argentina" al caso de Lucía Trejo. Puntualmente, la página 268 del tomo 2.

Allí se relata que un viejo manuscrito, con origen en Córdoba, dice: "En una carta relativa al capitán Trejo, padre del señor Obispo de Córdoba, se asegura que una negra esclava, llamada Lucía Trejo, ha vivido hasta el año pasado de 1780, y llegando a tener ciento setenta y cinco años".

Sabemos: tanto ayer como hoy la posibilidad de sumar esa cantidad de años es improbable. Hasta el propio documento del censo se lo cuestiona y busca argumentos para saber cuán cierta o no es la posibilidad de los 175 años de nuestra negra Lucía. Cuenta el documento del censo que actas del Cabildo de Santiago del Estero y el de Córdoba comprueban que, efectivamente, Lucía Trejo, nacida en Córdoba, fue esclava en sus primeros años, de Fray Fernando Trejo y Sanabria, fundador de la UNC, quien falleció en el año 1614. La negra recuerda que en esa época ella tendría de 10 a 12 años de edad. Como la partida de defunción de Lucía, registrada en los libros parroquiales de Córdoba, señala que Lucía falleció en el año 1780, "no cabe duda -dice el censo- de que se trata de un caso de longevidad extraordinario, por cuanto alcanzó a ver 175 o quizás 180 años".

Vamos de nuevo: si nuestra negra Lucía nació en 1604 y murió en 1780, ergo, Lucía tenía unos 176 años al momento de morir. En el antiquísimo libro llamado La Argentina, de Ruiz Díaz de Guzmán, se ratifica, una vez más, la información sobre la negra Lucía. El alcalde de Córdoba, Prudencio Gigena Santisteban, confirmó los años de la negra Lucía en función de las informaciones dadas por el Cabildo y la Justicia de Córdoba. Informaciones que a su vez se enviaron a Madrid y que publicó la Corte española en su periódico La Gaceta. La Negra Lucía, a fines del 1700, se hizo internacional.



Cabildo de Córdoba a fines del siglo XVIII.



Estancia de Alta Gracia.



Esclavas negras africanas, arrebatadas de sus lugares de origen.



Un año antes de morir, en 1779, nuestra negra Lucía fue sometida a un interrogatorio por orden del Cabildo de Córdoba. Se la llevó desde la rancharía donde vivía al Cabildo "sostenida en los brazos de dos robustos negros". Durante todo un día estuvo "en un aposento bastante cómodo, donde se la dejó todo un día, para no confundirla, ni molestarla con repetidas preguntas". Bajo juramento, la negra Lucía dijo que había sido casada una sola vez, que tuvo 5 hijos, de los cuales 3 murieron solteros y los otros dos fueron casados, no recordando los nietos, biznietos y tataranietos que pudo tener. Manifestó que había padecido varias enfermedades violentas y que en su juventud la sangraban casi todos los años. Siendo cocinera en Candelaria se quebró la mano derecha, lo que le impedía en la época del interrogatorio ejercer el

ministerio de partera, haciéndolo de sentada y con la mano izquierda.

El alguacil mayor con quien asistió a esa diligencia, -dice el documento de 1779- manifestó que el aspecto de Lucía Trejo era el de una mujer de 70 a 80 años viéndola a una distancia de 10 o 12 pasos, pero examinada de más cerca, se notaban los signos de una edad muy avanzada. Su rostro estaba surcado por menudas arrugas y sólo se tocaba en él, los huesos y la piel. Aunque no puede pararse debido a la debilidad de las piernas, demuestra ser de más que de mediana estatura. Sus brazos son robustos pero secos, lo mismo los dedos de las manos que presentan en las articulaciones gruesos nudillos. El cabello es blanco en la parte superior del cráneo y termina en amarillo a los lados de la cara. En su boca grande, solo faltan las 4 muelas que salen últimas, y un diente, los demás están todos; pero tan gastados que forman una línea negra junto a las encías. Conserva el sentido del oído, pero es necesario acercarse para que oiga, aunque sin alzar mucho la voz. En cuanto a la memoria, no está muy fija, pero si se la interroga con calma y descansos, recuerda bien y contesta con precisión en voz muy baja. Sus ojos claros ven regularmente bien, hasta una distancia de 15 o 20 pasos. Tiene el pulso tan firme que lleva sola los alimentos líquidos a la boca sin derramar una sola gota. A pesar de su avanzada edad, se ocupa en hilar y en tisar lana y algodón. Aunque el continuo alimento de los esclavos era el maíz y la carne de vaca, Lucía Trejo fue alimentada con más variedad por haber sido cocinera.

¿Por qué ponerlo en duda? Lucía Trejo, la mujer récord, fue el ser vivo más longevo de la historia humana. Lucía Trejo, la negra cordobesa de 180 años.